



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

**28 de Noviembre de 2023**

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	28/11/2023	ABC Sevilla 54	Endesa reabre su sede en Andalucía tras una renovación de Ingravitto	Escrita
2	28/11/2023	Diario de Sevilla 13	Reforma integral de la sede central de la avenida de la Borbolla	Escrita
3	28/11/2023	Diario de Sevilla 12	Endesa pide endurecer las penas contra el fraude que causa cortes de luz	Escrita
4	28/11/2023	ABC Sevilla 51	Hacienda empieza los ajustes y plantea revocar la rebaja fiscal a 600.000 a...	Escrita
5	28/11/2023	Diario de Sevilla 6	Los promotores no pueden vincular locales en el centro para uso hotelero	Escrita
6	28/11/2023	Diario de Sevilla 32	Salud publicará de nuevo el concierto de pruebas del SAS tras pararlo un tribunal administrativo	Escrita
7	28/11/2023	ABC Sevilla 53	Proinsener Energía, reconocida como Pyme del año 2023 de Sevilla	Escrita
8	28/11/2023	Diario de Sevilla 46	La sevillana Zinkee, seleccionada para el programa Insur Innova	Escrita
9	28/11/2023	Diario de Sevilla	Sillas y mesas sin estridencias en los bares de Sevilla	Digital
10	28/11/2023	Diario de Sevilla 24	Kilos de ilusión de la Fundación MAS	Escrita
11	28/11/2023	Diario de Sevilla 12	La borrasca Bernard desplomó 118 torres eléctricas	Escrita
12	28/11/2023	Diario de Sevilla 27	Sierra Morena turísticos	Escrita
13	28/11/2023	Diario de Sevilla 27	El Pedroso gastronomía	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	28/11/2023	ABC Sevilla 20	El Supremo avala la elección de Sevilla para la Agencia Espacial	Escrita
15	28/11/2023	Diario de Sevilla 32	El PSOE nombra (y compromete) a Juan Espadas en el Senado	Escrita
16	28/11/2023	ABC Sevilla 37	Espadas, portavoz del PSOE en el Senado, defenderá las leyes pactadas por Sánchez	Escrita
17	28/11/2023	ABC Sevilla 8	El portavoz Espadas	Escrita
18	28/11/2023	ABC Sevilla 26-27	El pacto de Doñana fija un plan de ayudas para eliminar regadíos	Escrita
19	28/11/2023	ABC Sevilla 29	«Todos ganan» en el primer gran acuerdo de la legislatura de Sánchez	Escrita
20	28/11/2023	ABC Sevilla 5	Ha ganado Doñana	Escrita
21	28/11/2023	Diario de Sevilla 30	Más de 1.400 millones de euros llevan la paz social a Doñana	Escrita
22	28/11/2023	ABC Sevilla 28-29	Aplausos para el consenso y recelo con la aplicación del acuerdo	Escrita
23	28/11/2023	ABC Sevilla 12-13	La jubilación de más de 2.000 médicos agravará las listas de espera	Escrita
24	28/11/2023	Diario de Sevilla 31	Los agricultores y los ecologistas respaldan el acuerdo en el que todos han cedido en parte	Escrita
25	28/11/2023	ABC Sevilla 14	La jueza vuelve a ordenar a Sanz que convoque el examen de la Policía Local	Escrita
26	28/11/2023	Diario de Sevilla 7	La juez insiste en que se repitan ya las oposiciones de la Policía Local	Escrita
27	28/11/2023	ABC Sevilla 22	Mantas y pestiños, los dulces de Santa Ana	Escrita
28	28/11/2023	ABC Sevilla 10-11	Listo el nuevo vivero bético en Dos Hermanas	Escrita
29	28/11/2023	Diario de Sevilla 28-29	Los agricultores cobrarán 100.000 euros por cada hectárea que abandonen	Escrita

30	28/11/2023	Diario de Sevilla 42	Andalucía se lanza a la formación en hidrógeno verde de la mano de Cepsa	Escrita
31	28/11/2023	Diario de Sevilla 14	Sevilla no es Magaluf	Escrita
32	28/11/2023	Diario de Sevilla 42	El INE adjudica a Ibermática (Ayesa) la informática del padrón	Escrita
33	28/11/2023	Diario de Sevilla	El Metro, cuestión de cofradías	Digital

#### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

34	28/11/2023	ABC Sevilla 52	El Gobierno asume un caos ministerial para ocultar de nuevo qué empresas reciben más fondos UE	Escrita
35	28/11/2023	ABC Sevilla 36-37	Albares pide ante ministros de la UE acelerar el reconocimiento del Estado palestino	Escrita
36	28/11/2023	ABC Sevilla 33	El PP Europeo avisa que la amnistía pone en peligro fondos comunitarios	Escrita
37	28/11/2023	Diario de Sevilla 38	Weber ve en las europeas un referendo sobre la amnistía	Escrita
38	28/11/2023	Diario de Sevilla 46	ALGO BAJISTA	Escrita

## **ASOCIADOS CES**



Visita a la sede de Endesa durante su reinauguración // VÍCTOR RODRÍGUEZ

## Endesa reabre su sede en Andalucía tras una renovación de Ingravitto

► El nuevo entorno amplía el número de puestos de trabajo de 600 a casi 850

S. E.  
SEVILLA

Endesa inauguró ayer su sede en Andalucía tras la reforma llevada a cabo por el estudio de arquitectos sevillanos Ingravitto. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, acompañado por el director general de Endesa en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla, Rafael Sánchez Durán, asistió a la reapertura de este edificio que data de 1970 y que es referente de la arquitectura de posguerra sevillana.

La reforma del equipo de arquitectos sevillanos se ha llevado a cabo en más de 9.500 metros cuadrados repartidos en cinco plantas. El nuevo entorno laboral ha ampliado el número de puestos de trabajo pasando de 600 a cerca de 850 gracias al diseño en el que priman los «espacios diáfanos más interactivos y colaborativos con menos diferencia de estatus». La remodelada sede central de Endesa en Sevilla ha reducido también

**Se ubica en los terrenos en los que se encontraba la central a vapor que abastecía a la Sevilla a comienzos del siglo XX**

el número de despachos, con el fin de dar mayor cabida a zonas diáfanas colaborativas.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, agradeció a Endesa que «siga apostado por este centro y por el esfuerzo inversor que hace permanentemente por Sevilla». Además, ha añadido que una de sus prioridades como alcalde es «atraer inversiones a Sevilla y retener a las empresas que ya están aquí». «En este edificio se escribe la historia de Endesa en el territorio sur, desde la central a vapor de inicios del siglo XX que estaba en estos mismos terrenos, pasando por el edificio modernista de oficinas inaugurado en 1970, hasta llegar a esta actualización», apuntó Sánchez Durán.

### Historia del edificio

Este edificio fue construido por cuatro arquitectos de Otaisa (Felipe Medina Benjumea, Ángel Orbe Cano, Manuel Trillo de Leyva y Luis Fernando Gómez-Stern Sánchez) y está incluido en el catálogo de la Fundación de Documentación y Conservación de la Arquitectura y el Urbanismo del Movimiento Moderno (Docomomo).

Se ubica en los terrenos en los que se encontraba la central a vapor que abastecía a la Sevilla de principios de siglo XX y en su interior acoge el Centro de Control de la Red de Distribución (CORE) y equipos de trabajo que realizan actuaciones a nivel nacional como el Centro de Facturación y Cobro (Cefaco), Telegestión, y el Centro de Operaciones de Televenta (Cotel).

# Reforma integral de la sede central de la avenida de la Borbolla

● El interior del edificio ha mejorado el entorno laboral y el bienestar de los empleados

**A. S. Ameneiro**

Endesa ha convertido su sede central de la avenida de la Borbolla en un lugar donde da gusto trabajar: espacios diáfanos que favorecen las tareas más colaborativas e interdisciplinarias, sin ruidos gracias a suelos textiles y techos especiales diseñados para absorber los sonidos, salas de descanso para la plantilla (para practicar desde yoga a otras opciones) e iluminación

con la máxima eficiencia energética. “El cambio es total: todo diáfano, con mucha más luz, los espacios son más cómodos y están muy bien insonorizados”, destacaban ayer los empleados, que se han vuelto a reunir en este edificio tras varios años dispersos por sedes diferentes debido a la pandemia, primero, y luego debido a la obra de reforma del inmueble. Suman casi 1.000 personas en esta sede.

La reforma del edificio se ha planteado con la filosofía Open Work que busca mejorar el entorno laboral y el bienestar de los empleados. La plantilla se organiza en tres días de teletrabajo y dos jornadas a la semana de trabajo presencial.

Endesa inauguró ayer la vuelta de su plantilla a su sede central, en la avenida de la Borbolla, edificio de 1970 cuyo interior se ha reno-



Rafael Sánchez Durán y José Luis Sanz, en la sede reformada.



Los espacios son diáfanos y sin ruidos por techos y suelos fonoabsorbentes.

vado completamente hasta convertirse en uno totalmente moderno y ecológico.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y el director general de Endesa en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla, Rafael Sánchez Durán, asistieron al acto de inauguración de la renovada sede de Endesa en Andalucía, que cuenta con 2.500 trabajadores más unos 15.000 de forma indirecta de las empresas que colaboran con Endesa. Sanz destacó que “es un honor, un orgullo y una satisfacción que Endesa siga apostando, apoyando e invirtiendo en la ciudad”.

Este edificio de 1970 es un referente de la arquitectura moderna que le ha llevado a ser incluido en el catálogo Docomomo. Antes de su construcción, los terrenos acogían una central eléctrica de vapor de la compañía.

La reforma llevada a cabo por el equipo de arquitectos sevillanos de Ingravitto (Nuruk) afecta a más de 9.500 m<sup>2</sup> en cinco plantas sobre rasante y planta sótano. El nuevo entorno laboral ha ampliado el número de puestos de trabajo (de 600 a cerca de 850) gracias al moderno diseño en el que priman los espacios diáfanos más interactivos y colaborativos con menos diferencia de estatus. Se han habilitado 33 phone box (salas para hablar por teléfono) para lograr más confort acústico en espacios de trabajo.

# Endesa pide endurecer las penas contra el fraude que causa cortes de luz

- El 11 de diciembre, la Junta dará a conocer la auditoría sobre la red eléctrica de Sevilla
- La empresa asegura que se confirmará que las redes están "más que revisadas y renovadas"

**Ana S. Ameneiro**

El director general de Endesa en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla, Rafael Sánchez Durán, reiteró ayer que "el endurecimiento de las penas" es la única forma de acabar con el fraude eléctrico que provoca cortes de luz en ciertos barrios de Sevilla y en otras provincias andaluzas debido a la proliferación de enganches ilegales para plantaciones de marihuana en las viviendas.

Endesa apuesta por penas como las que se aplican en Francia, Alemania o cualquiera de los países que nos rodean, donde estas actividades delictivas se penalizan con 3 a 5 años de cárcel. "En nuestro caso las sanciones son económicas, con lo cual eso está provocando que diferentes mafias a nivel internacional vean un refugio para sus actividades en nuestro territorio", lamenta el directivo.

Estas mafias se extienden no solo por Sevilla, sino por todo el arco mediterráneo, desde Cataluña hasta toda la franja del Mediterráneo, explicó el directivo, que agradece la lucha la Policía Nacional y de la Guardia Civil contra esta actividad. Según Endesa, la Fiscalía del Estado y la Fiscalía de Granada aseguran que más de 16 mafias internacionales están copando este negocio y se extienden incluso al extrarradio de las ciudades o a las coronas metropolitanas.



Torre eléctrica desplomada en Alcalá de Guadaíra, Sevilla, por la borrasca del día 22 de octubre.

con las Fuerzas de Seguridad del Estado. Endesa recuerda que este tipo de plantaciones, aparte de ser actuaciones delictivas, suponen un riesgo de incendio y de electrocución para el resto de los vecinos afectados.

## LA AUDITORÍA DE LA RED ELÉCTRICA

La empresa niega que estos apagones se deban al mal estado de la red eléctrica. Sánchez Durán asegura que las auditorías realizadas por la Administración andaluza en Almería y Granada han demostrado que "tenemos una red actualizada y que incluso está duplicada". Y mantiene que esta misma conclusión se pondrá de manifiesto en la auditoría sobre la red de Sevilla que la Junta va a dar a conocer el próximo 11 de diciembre en la mesa por los cortes de luz.

Se trata de una auditoría externa encargada a Endesa para testar el estado real de la infraestructuras e instalaciones de suministro eléctrico en los barrios afectados por continuos cortes de luz.

Endesa mantiene que sus redes están "más que revisadas y reno-

Endesa destaca que en Alemania y Francia las penas son de 3 a 5 años de prisión

El directivo de Endesa explicó que la empresa va a seguir trabajando para evitar esos "sabotajes" de la red y destacó que se trata de un "problema endémico" que no sucede solo en ciertas zonas de Sevilla sino que también se da en Almería y Granada. Sánchez Durán recalcó que se trata de "un fraude continuado sobre todo de plantaciones irregulares de marihuana, que son las que provocan ese enorme colapso en las redes" y se detectan en las épocas de más frío y más calor cuando se eleva la demanda de luz.

Endesa reitera que ha destinado inversiones para duplicar o triplicar la capacidad de la red con más transformadores y líneas nuevas, sin que el problema se solucione, como ha sucedido en barrios donde añadieron 9 transformadores más con sus nueve líneas nuevas ocupando espacio público.

Para Endesa, la solución pasa por la colaboración institucional

vadas" y que estas no son las que dan problema. "El problema lo está dando el fusible de la baja tensión, que se funde cuando hay un colapso de sobreconsumo para proteger al propio edificio y para proteger la instalación, pero nuestra red sigue dando suministro. Estos apagones forman parte de la protección del edificio para que no arda o no tengan problemas".

La coordinadora Barrios Hartos protestó de nuevo el pasado viernes en Su Eminencia contra los cortes de luz.

Respecto a la factura de la luz, Endesa asegura que este año no va a darse el incremento de precios que tuvo lugar cuando estalló la guerra de Ucrania. "No vamos a ver un fenómeno como el del año anterior porque afortunadamente las reservas de gas están llenas", explicó Sánchez Durán, quien avisó de que los precios sí subirán lo normal por la mayor demanda de energía en invierno, pero no lo harán fuera de lo normal.



La vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero // JAIME GARCÍA

## Hacienda empieza los ajustes y plantea revocar la rebaja fiscal a 600.000 autónomos

▶ No mantendrá en 2024 la reducción extraordinaria a los rendimientos de los profesionales en módulos creada para amortiguar el impacto de la inflación

BRUNO PÉREZ  
MADRID

Cerca de 600.000 trabajadores autónomos que ajustan sus cuentas con Hacienda en el Impuesto sobre la Renta a través del sistema de estimación objetiva, más conocido como régimen de módulos, se quedarán el año que viene sin la principal medida de alivio fiscal dispuesta por el Gobierno durante los años 2022 y 2023 con el objetivo de amortiguar el impacto de la inflación sobre sus actividades. El proyecto de orden de módulos para 2024 redactada por el Ministerio de Hacienda, a la que ha tenido acceso ABC, deroga la reducción extraordinaria sobre el rendimiento neto declarado por los contribuyentes enmarcados en este régimen vigente estos dos últimos años, que llegó a ser del 15% en 2022 y que es del 10% este año, y restaura la reducción estándar del 5% instaurada en 2009 en virtud de los acuerdos de la Mesa del Trabajo Autónomo y que ha sido mantenida desde entonces.

Según las estimaciones efectuadas por la Agencia Tributaria, esa reducción extraordinaria vigente estos dos últimos años ha beneficiado a cerca de 580.000 trabajadores por cuenta propia y este 2023 -en que la reducción ha sido del 10%- les ha garantizado un ahorro fiscal de 120 millones de euros, que desaparecerá en 2024 si prospera la orden tal y como ha sido redactada por Hacienda.

La memoria de impacto normativo de la propuesta de orden de módulos del Ministerio de Hacienda presenta la reducción del 5% que se propone para 2024, vigente desde hace quince años, como un incentivo en sí mismo con «un coste total en 2024 para el conjunto de las administraciones públicas, en términos de devengo, de 120,2 millones de euros, el cual se repartirá de la siguiente manera: 58,9 millones de euros (el 49%) para el Estado, 60,1 millones de euros (el 50%) para las comunidades autónomas y los restantes 1,2 millones de euros (el 1%) para las Entidades Locales», tratando de dar a entender que se trata igualmente de

una medida de alivio fiscal para los autónomos. Lo cierto, sin embargo, es que esa reducción lleva lustros consolidada en el marco regulatorio y que el propio Ministerio de Hacienda cuando en septiembre de 2022 presentó el paquete fiscal que acompañaba al proyecto de Presupuestos del Estado para 2023 estimó el ahorro garantizado a los profesionales en régimen de módulos sobre la reducción del 5% preexistente, no sobre el supuesto escenario sin reducción sobre el que lo ha calculado esta vez.

### Módulos aguanta otro año

El fin de la reducción general incrementada instaurada en 2022 no se llevará por delante otros incentivos fiscales algo más focalizados aprobados más o menos en las mismas fechas.

### El incentivo que se pretende remover garantizará este año un ahorro de 120 millones de euros a los profesionales en módulos

### Hacienda y autónomos esperan que 2024 sea el último ejercicio en que el régimen de módulos esté vigente tal y como se conoce

Hacienda tiene previsto mantener la reducción extra sobre el rendimiento neto del 35% sobre el gasto realizado en gasóleo agrícola y del 15% del precio de adquisición de los fertilizantes por considerar que en estos casos se mantienen las circunstancias excepcionales que aconsejaron implantar estas medidas. Del mismo modo, se mantienen las ayudas fiscales extraordinarias a los trabajadores por cuenta propia de La Palma y de Lorca.

La publicación de la orden de módulos vaticina la prórroga por sexto año consecutivo de la situación de excepcionalidad en el régimen de estimación objetiva que se abrió en 2018 y que desde entonces se ha prorrogado inexorablemente año tras año a la espera de dar solución a la liquidación definitiva de este régimen, que muchos observan como anacrónico. Antes de fin de año se espera el Real Decreto que confirmará esa prórroga.

En 2018, el Gobierno de Rajoy debía haber activado la tercera fase del desmantelamiento del sistema de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta y el IVA. En ese ejercicio se preveía la reducción del umbral general de facturación establecido para poder acogerse a este régimen fiscal de 125.000 a 75.000 euros, en el caso de los profesionales que facturan a otros profesionales; y de 250.000 euros a 150.000 euros para los que facturan directamente al consumidor final, y la salida de régimen por vía regulatoria de la mitad de los contribuyentes que todavía tributan por módulos.

La falta de una alternativa acordada con las organizaciones de autónomos y la mejorada marcha de la economía aconsejó a Cristóbal Montoro prorrogar el sistema anterior a la espera de una solución definitiva. El problema pasó al Gobierno de Sánchez que ha aplicado la misma receta.

Todo apunta a que 2024 será el último ejercicio en que se aplique el sistema de estimación objetiva bajo los parámetros actuales, según admiten fuentes tanto de las organizaciones de autónomos como de la administración tributaria. Ambas admiten un principio de acuerdo para ordenar la sustitución del actual régimen de módulos por un IRPF basado en los rendimientos efectivamente obtenidos y para instaurar el régimen de franquicia en el IVA, que permitirá a los profesionales con nivel de facturación reducido no repercutir el impuesto.

Fuentes de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), una de las organizaciones que ha participado en el grupo de trabajo constituido al efecto y principal impulsora de la superación del régimen de módulos por una sistema más moderno, confían en que el Gobierno regule un esquema progresivo que permita a los profesionales afectados por la desaparición del sistema de estimación objetivo transitar hacia el nuevo modelo sin grandes sobrecostes y que reconozca el derecho de los profesionales a desconectarse sin tener que litigar con Hacienda un porcentaje razonable de sus gastos de difícil justificación.



# Los promotores no pueden vincular locales en el centro para uso hotelero

● Urbanismo argumenta que la instrucción aprobada en octubre busca proteger el mantenimiento del parcelario histórico de Sevilla

**Manuel Ruesga**

Existen numerosos ejemplos en el centro de Sevilla de vinculaciones funcionales que han sido utilizadas para sustituir un comercio tradicional o viviendas residenciales por una gran superficie comercial o gran cadena turística. Uno de los últimos es el hotel que la empresa fundada por el actor Robert de Niro abrió hace unos meses en la plaza de San Francisco. Desde la instrucción firmada el pasado 20 de octubre por el gerente de Urbanismo, los promotores ya no pueden vincular inmuebles para uso hotelero. El equipo de José Luis Sanz busca con la medida proteger el mantenimiento del parcelario histórico del casco antiguo de la ciudad.

En la instrucción firmada por Fernando Vázquez se apunta a "no proceder a la tramitación de todos los proyectos relativos a

La medida también quiere frenar que las cadenas abran grandes superficies comerciales

establecer vinculaciones funcionales edificaciones de distintas parcelas en el conjunto histórico, tanto para locales comerciales o de ocio como para el uso terciario, hotelero y turístico, inadmitiendo su tramitación y en cualquier caso no autorizando dichas propuestas, instando al servicio de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico y al Servicio de Licencias e Inspección Urbanística de esta Gerencia, al estudio del establecimiento de unos criterios ciertos, no discrecionales, sin perjuicio de la legislación sectorial correspondiente".

Añade que la instrucción "no será de aplicación a aquellos proyectos que correspondan a solicitudes de reformado con licencia concedida que ya hayan permitido la vinculación funcional y aquellos otros presentados con anterioridad a la fecha de la presente instrucción", que fue firmada el 20 de octubre y que hoy verá el visto bueno en la comisión ejecutiva.

En la propuesta se argumenta que "si bien, actualmente, tanto la normativa urbanística como la patrimonial, no regulan las tramitaciones de vinculaciones funcionales con carácter general, se han venido tramitando solicitudes de licencias que afectan a parcelas contiguas entre las que no es posible urbanísticamente la agregación de parcelas. A consecuencia de ello, actualmente el conjunto histórico de la ciudad cuenta con una proliferación de uso de establecimientos hoteleros, turísticos, comerciales o de ocio que funcionan sobre más de una parcela urbanística, lo cual ha provocado considerar detener el actual criterio y establecer, en su caso, un criterio certero de aplicación, al objeto de la protección del mantenimiento del parcelario histórico de la ciudad, tal y como establece la normativa del Plan General vigente".

Esta medida va de la mano del intento del gobierno municipal para poner freno a la tendencia de los últimos años del cierre de negocios emblemáticos. Los populares también prohíben con esta instrucción conceder licencias para realizar vinculaciones físicas puntuales de parcelas o fincas colindantes, especialmente en el conjunto histórico de la ciudad. O lo que es lo mismo, a partir de ahora no se podrán unificar locales que se encuentran en distintos edificios.

Estas autorizaciones se venían otorgando hasta el momento dado que, ni en la normativa urbanística ni en la patrimonial se regula expresamente, de manera que, si bien urbanísticamente no es posible la agregación de parcelas contiguas (en particular en el centro histórico) no hay especificación alguna respecto a las vinculaciones funcionales tanto de locales comerciales o de ocio.

De este modo, los técnicos de la Gerencia apuntan que, con las llamadas vinculaciones funcionales, se fomentaba el desarrollo de proyectos ante la ausencia de regulación sobre este aspecto concreto, respondiendo a determinadas demandas empresariales planteadas para vincular fincas anexas en las que ejercer nuevas iniciativas de negocio especialmente en el centro histórico.



El nuevo hotel de la plaza de San Francisco ha sido uno de los últimos en beneficiarse de la normativa anterior.

La nueva dirección de Urbanismo ha decidido dejar de autorizar estas vinculaciones tras constatar que la proliferación de las vinculaciones funcionales estaban afectando negativamente a la supervivencia de los comercios tradicionales en los locales del centro, ya que al permitirse la agregación de establecimientos situados en distintas parcelas colindantes se habilitaba la posibilidad de la sustitución del comercio tradicional por grandes superficies comerciales, quedando el pequeño comercio desprotegido y expulsado por la presión de intereses

empresariales de grandes cadenas comerciales o turísticas.

Con la medida adoptada por Urbanismo se persigue evitar grandes actuaciones que pueden funcionar como parcelaciones encubiertas, y respetar los elementos protegidos conforme a los diferentes niveles cuando no sólo se plantea alguna conexión puntual en planta baja o ático, sino que se pueda perder la lectura de manera independiente de las fincas afectadas o la conservación de su tipología, unidad estilística, y otros elementos objeto de protección.

Por último, también se persigue evitar la desconfiguración

del comercio tradicional, cuya tipología puede seguir desapareciendo con la conformación de grandes superficies comerciales. Urbanismo concluirá las tramitaciones de todos los proyectos ya presentados relativos a establecer vinculaciones funcionales en el conjunto histórico, tanto para locales comerciales o de ocio como para establecimientos de uso terciario (tales como hoteles y complejo de apartamentos turísticos), no permitiendo desde el pasado 20 de octubre iniciar nuevos procedimientos de licencias en este sentido.

# Salud publicará de nuevo el concierto de pruebas del SAS tras pararlo un tribunal administrativo

García espera tener listo "la semana próxima" el acuerdo marco para licitar con la privada por 200 millones

**R. A. SEVILLA**

La consejera de Salud, Catalina García, aseguró ayer que espera "publicar" de nuevo "la semana que viene" el acuerdo marco que permitirá concertar con empresas privadas la realización de pruebas diagnósticas del Servicio Andaluz de Salud (SAS) por valor de más de 200 millones con "las rectificaciones" pertinentes, después de

que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía lo paralizase por "infracciones legales insubsanables" en el procedimiento de adjudicación.

El rechazo se produce tras un recurso interpuesto por la empresa de resonancias cordobesa Resonancia Abierta de Córdoba SL contra el anuncio de licitación y los pliegos del acuerdo marco, según informó ayer la Ser. La Dirección General de Gestión Económica y Servicios del SAS publicó una resolución en la que acuerda el "desistimiento" del procedimiento de adjudicación del acuerdo marco con varios empre-

sarios por el que se fijan las condiciones para la contratación del servicio de asistencia sanitaria complementaria para pruebas diagnósticas a usuarios del SAS en centros sanitarios y servicios privados de la comunidad y provincias limítrofes pertenecientes a otras comunidades autónomas.

Fuentes de la Consejería aseguraron que en el acuerdo marco de las pruebas diagnósticas es el mismo procedimiento en el de intervenciones quirúrgicas y éste "sin embargo no ha sufrido modificaciones".

La consejera aseguró que les "gustaría" que el nuevo acuerdo marco con las modificaciones

pertinentes se publique "la semana que viene", lo que supondrá un retraso en los planes iniciales del SAS, puesto habrá "un mes de publicación para que se presenten otra vez las empresas".

García reiteró que con este concierto, la Junta "da respuesta a las necesidades de realización de pruebas diagnósticas para los andaluces" y defendió que el SAS "ha internalizado muchas pruebas diagnósticas que se hacían en la privada", porque ahora cuenta con "más TAC y también más PET TAP" y "más resonancias magnéticas donde antes no existían".

Por su parte, el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espa-

das, reclamó al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, que dé "explicaciones por un 'nuevo error técnico' de su gestión de la sanidad pública andaluza", ironizó. "Exijo que explique ahora cómo piensa reducir las tendencias listas de espera y que deje inmediatamente de transferir recursos públicos a la sanidad privada e invierta esos fondos en nuestra sanidad pública", afirmó.

En la misma línea, CCOO calificó de "una chapuza normativa" el acuerdo marco paralizado a la Consejería, mientras que UGT consideró que es una muestra de que "su incapacidad de gestionar está llegando a unos niveles más que inaceptables". Mientras, desde CSIF apuntaron que esta decisión "no es más que un síntoma de que se están externalizando más servicios de la cuenta", para añadir que abogan por "potenciar" la sanidad pública.



Los ganadores durante la entrega del premio // ABC

## Proinsener Energía, reconocida como Pyme del año 2023 de Sevilla

► La firma fabrica sistemas de baterías para almacenamiento de la energía

S. E.  
SEVILLA

La empresa Proinsener Energía, dedicada al diseño y fabricación de sistemas de batería para almacenamiento de energía, recibió ayer el Premio Pyme del Año 2023 de Sevilla, un galardón que conceden el Banco Santander y la Cámara de Comercio de Sevilla, en colaboración con la Cámara de España y el diario ABC.

El socio director de Proinsener, José María Molina, fue el encargado de recoger el premio, en un acto que se celebró en la sede de la Cámara y que contó con la presencia del presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero; el tercer teniente de alcalde y presidente del pleno del Ayuntamiento de Sevilla, Álvaro Pimentel Siles, y el director Territorial Sur del Banco Santander, Manuel de la Cruz.

Molina agradeció este premio que «pone en valor un proyecto empresarial que empezó hace once años por parte de cuatro socios que estaban en desempleo y consiguieron lanzar su negocio». «Ahora en 2023 hemos facturado 13 millones de euros y contamos con una media de 65 trabajadores», explicó. Desde sus instalaciones ubicadas

**J. Huesa Water Technology, 16 Escalones Producciones, AOK Labs y Llopis, reconocidos también en estos galardones**

en el municipio de Aznalcóllar transforma grandes contenedores marítimos en salas eléctricas repletas de batería ión-litio, junto a sistemas de refrigeración, extinción y protección.

Presente en 35 países, Proinsener fabrica soluciones integradas en contenedor para distintos tipos de aplicaciones energéticas que exporta a través de los puertos de Sevilla y Algeciras. La compañía cuenta además con una filial en Chile para dar soporte y asistencia técnica cercana.

### Cuatro accésits

Además, se concedieron cuatro accésits en las categorías de Internacionalización; Innovación y Digitalización; Formación y Empleo; y Empresa Sostenible. El accésit de Internacionalización se otorgó a J. Huesa Water Technology S.L.U, dedicada al diseño, fabricación y desarrollo de proyectos llave en mano de instalaciones de tratamiento del agua. El de Innovación y Digitalización recayó en 16 Escalones producciones, dedicada al sector audiovisual. Crea y desarrolla contenidos para televisión y publicidad, cine y documental.

El accésit a la Formación y el Empleo se concedió a AOK Labs S.L. una compañía joven e innovadora, dedicada a la elaboración de productos ecológicos. Y, por último, el accésit de Empresa Sostenible de Sevilla fue para Llopis Servicios Ambientales, una firma originariamente dedicada al transporte de residuos procedentes del sector de la construcción. Hoy completa sus servicios mediante la diversificación vertical que abarca desde la consultoría y formación medioambiental, hasta el transporte y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, y su certificación final.



Integrantes de Insur, Espacio\_Res y Zinkee.

M. G.

# La sevillana Zinkee, seleccionada para el programa Insur Innova

Grupo Insur y Espacio\_Res eligen a esta 'startup' para diseñar soluciones en el sector inmobiliario

## Redacción SEVILLA

Grupo Insur y Espacio\_RES han seleccionado a la empresa Zinkee como finalista único del programa Insur Innova, tras un amplio proceso de selección en el que, a través de reuniones

entre los equipos participantes, han considerado que la empresa ha mostrado “capacidad para resolver los retos planteados” en este programa de innovación abierta, que tiene como objetivo “buscar soluciones disruptivas que mejoren la eficiencia dentro del sector inmobiliario, así como fomentar la colaboración con nuevos talentos”.

Desde Grupo Insur han explicado que Zinkee ha demostrado un “enfoque innovador y

una sólida comprensión” de los retos planteados, destacando por su “gran usabilidad de su solución, experiencia en el sector, solidez financiera, compromiso y una buena adaptabilidad de la herramienta a los procesos actuales del Grupo Insur”. Una suma de cualidades que ha convertido a Zinkee en “el socio ideal para avanzar en la resolución de estos desafíos y cocrear la solución” junto al Grupo Insur, según han explicado.

## Sillas y mesas sin estridencias en los bares de Sevilla

La plaza del Salvador repleta de mesas y sillas a la hora del almuerzo. No es la única. También se busca establecer un modelo estético único en la zona más sensible de la ciudad. Sillas y mesas sin estridencias. La imagen que ofrecen muchos bares y restaurantes del entorno de los monumentos Patrimonio de la Humanidad (y muchas más zonas de la ciudad) deja mucho que desear.

original

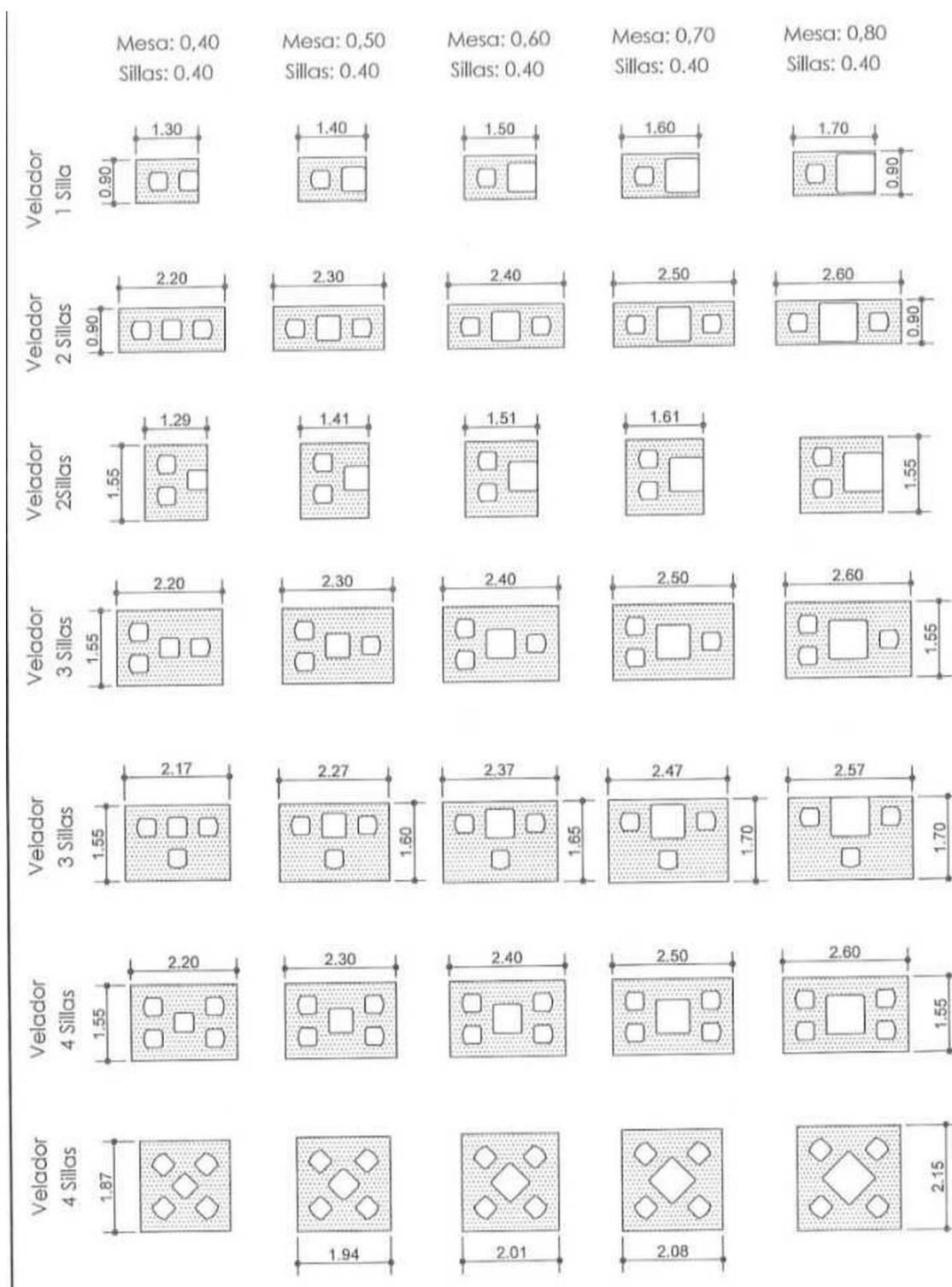


La plaza del Salvador repleta de mesas y sillas a la hora del almuerzo. / Antonio Pizarro

Que los sevillanos (y algunos turistas) puedan tomar una cerveza de pie en la puerta de establecimientos emblemáticos como El Tremendo, Casa Vizcaíno o Casa Coronado en un horario reducido de cuatro horas al día, de 12:00 a 14:00 y de 20:00 a 22:00, es una de las novedades más destacadas que contempla la modificación de la ordenanza reguladora de terrazas de veladores que se encuentra en fase de borrador. No es la única. También se busca establecer un **modelo estético único en la zona más sensible de la ciudad**. Sillas y mesas sin estridencias.

La imagen que ofrecen muchos bares y restaurantes del entorno de los monumentos Patrimonio de la Humanidad (y muchas más zonas de la ciudad) deja mucho que desear. Para ello, el equipo de José Luis Sanz propone un artículo entero en la futura ordenanza con el título **Condiciones estéticas**. En términos generales, los elementos que conforman la terraza de los negocios hoteleros deberán reunir características precisas para su función, debiendo armonizar entre sí y con el entorno en cromatismo, material y diseño. Por ello deberán ajustarse a las siguientes características:

**Sillas y mesas:** en todos los casos serán de material resistente, de fácil limpieza y buena calidad y de color inalterable. Dispondrán de protecciones de goma para evitar el contacto directo entre sí cuando se tengan que apilar, así como tacos de goma para evitar el contacto directo de las partes metálicas con el suelo. En el ámbito del conjunto histórico los diseños y materiales usados deberán ser de especial calidad y adecuados al entorno en que se sitúan. Se prohíben expresamente las sillas moldeadas de una pieza en plástico, resina o similar. Las sillas no podrán ser del tipo plegables, salvo que sean de material de madera.



Tipología de módulos de veladores. / M. G.

**Sombrillas o parasoles:** serán de material textil, lisos y de un solo color claro. El soporte será ligero y desmontable. La proyección en planta de los parasoles no sobrepasará los límites de la terraza de veladores. Todos los componentes dejarán una altura libre de 2,20 metros como mínimo. No podrán tener cortinajes verticales en ninguno de sus lados. En el ámbito del conjunto histórico las sombrillas o parasoles serán de material textil y color liso (se admite el blanco, marfil y tonos tierra claros), y su soporte será ligero y desmontable.

Sobre los toldos e instalaciones aisladas de la fachada se permitirán siempre que puedan plegarse, retirarse y almacenarse en el interior del local fuera del horario expresamente autorizado para su uso, serán de **material textil y color liso** (se admite el blanco, marfil y tonos tierra claros), pero se podrán admitir otros colores que deberán armonizar con la edificación y el entorno, sin menoscabar las cualidades de la arquitectura y el paisaje urbano en que se

encuentren.

La futura ordenanza contempla sobre las **instalaciones de apoyo** que deben tener carácter de auxiliar para facilitar el desarrollo de la actividad. Servirá exclusivamente de soporte a los elementos de menaje y a los productos destinados al consumo en la terraza. No podrá utilizarse como barra de servicio, desarrollar funciones de cocinado, elaboración o manipulación de alimentos, ni dedicarse a ningún otro uso que desvirtúe su carácter estrictamente auxiliar. La instalación será empleada únicamente por camareros y personal de la terraza y no se permitirá atender desde ella al público en general.

**Los únicos asientos de los bares y restaurantes que podrán ser plegables son los de madera**

Los titulares instalarán **ceniceros y/o papeleras en cada uno de los veladores**, de manera que los clientes de los mismos puedan depositar en ellos los residuos que generen, evitando el ensuciamiento del entorno. No se permitirá almacenar o apilar productos, materiales o residuos propios de la actividad junto al establecimiento ni en las terrazas. Por último y no menos importante, queda prohibida dentro del conjunto declarado Patrimonio Histórico Artístico la publicidad sobre los elementos del mobiliario urbano de las terrazas de veladores.

Pese a todo lo anterior, los técnicos de la Gerencia de Urbanismo podrán **aprobar diseños específicos** de mobiliario urbano para las terrazas de veladores, para su implantación en los sectores que se determinen en función del reconocimiento de las diferentes áreas morfológicas del consolidado urbano, así como en espacios emblemáticos y turísticos de Sevilla. La ordenanza debe estar aprobada a principios de 2024.



M. G.

## Kilos de ilusión de la Fundación MAS

Fundación MAS ha comenzado la XIV Campaña 100.000 Kilos de Ilusión, una de las acciones de obra social con más andadura de la institución y en la que la entidad repartirá 100.000 kilos de alimentos de primera

necesidad a 7.000 familias sin recursos de Andalucía y Extremadura. El reparto comenzará mañana gracias a la colaboración con 123 entidades y ONG, empleados de Grupo MAS y el grupo de voluntariado corporativo.



## La borrasca 'Bernard' desplomó 118 torres eléctricas

Casi 300 torres eléctricas de alta tensión cayeron o sufrieron roturas o deformaciones con los vientos huracanados que soplaron el 22 de octubre con la borrasca *Bernard*, 118 de ellas en Sevilla. Así lo indicó ayer a preguntas de la prensa el director general de Endesa en Andalucía, Extremadura,

Ceuta y Melilla, Rafael Sánchez Durán, quien aseguró que fue más bien "un ciclón subtropical". En Andalucía fueron exactamente 287 torres, además de 304 cables rotos de líneas aéreas en el suelo y 98 árboles caídos en instalaciones eléctricas, sobre todo en zonas rurales de Sevilla, Huelva y Cádiz. En Sevilla, la

provincia más afectada, el balance de las torres caídas se reparte entre 112 en la provincia y 6 en la capital, 120 hilos rotos y 24 árboles desplomados sobre líneas. Con las carreteras cortadas por árboles y ramas, la compañía tuvo que recurrir a helicópteros para evaluar los daños.

## La **Sierra Morena** recibe a profesionales turísticos de Madrid, Barcelona y Zaragoza

El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez Hans y el alcalde de El Pedroso, Sergio Vela, han recibido a un grupo de más de una decena de agentes de viajes, periodistas y bloggers procedentes de Madrid, Barcelona y Zaragoza, que se han desplazado a la provincia, de la mano de Prodetur, para conocer in situ el territorio.

A raíz de las presentaciones en destino que Prodetur ha realizado en estas capitales de interés turístico para el territorio, el grupo de



profesionales ha participado en un viaje de familiarización o *fam trip*, al objeto de promover la imagen de la provincia de Sevilla como destino turístico de calidad.

La Sierra Morena sevillana ha sido el enclave elegido para esta visita, que ha comenzado en el municipio de El Pedroso y ha recalado también en otras cuatro localidades de la comarca: Constantina, Cazalla de la Sierra, San Nicolás del Puerto y Alanís. En el itinerario han conocido, entre otros recursos

turísticos del territorio, el Parque Natural, los monumentos naturales del Cerro del Hierro y las Cascadas del Huéznar, la Vía Verde, así como el patrimonio monumental y cultural de estos municipios. También han podido conocer y degustar productos gastronómicos y vinos de la zona. Tras este recorrido por la sierra, el grupo de agentes finalizó su estancia en la provincia de Sevilla, el sábado 25, con una visita al municipio de Carmona, emblemático por su legado monumental y cultural, y aspirante a formar parte del Patrimonio Mundial de la Unesco. Previamente, realizaron una visita a El Viso del Alcor, municipio en el que se ubica la finca de oleoturismo Bassilipo, en la que realizaron una cata de aceite.

**Turismo.** El vicepresidente de Prodetur acude a la presentación de la XXVII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Morena sevillana, que se celebra del 6 al 10 de diciembre

# El Pedroso vuelve a mostrar lo mejor de su **gastronomía** y artesanía local

El Ayuntamiento de El Pedroso celebrará del 6 al 10 de diciembre la XXVII edición de su tradicional Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Morena de Sevilla, un evento que supera el cuarto de siglo manteniéndose como referente en la provincia y uno de los más importantes en Andalucía, en cuanto a popularidad y concurrencia.

El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez Hans, ha acompañado al alcalde del municipio, Sergio Vela, en la presentación del cartel y programa de esta nueva edición de la cita con la que se pretende, como cada año, dar a conocer los recursos autóctonos de la zona, sus empresas y posibilidades turísticas. "Un proyecto que ha sabido evolucionar con los parámetros de las nuevas exigencias sociales y económicas para fidelizar a su público, no en vano son más de dos millones y medio de visitantes los que han visitado durante todos estos años la feria para proveerse de las exquisiteces gastronómicas originarias de la comarca y de la artesanía local", ha subrayado el vicepresidente de Prodetur.

La Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales de la Sierra Morena de Sevilla se inaugura el 6 de diciembre a las 11:00. El espacio expositivo cuenta con 1.200 m<sup>2</sup> cuadrados del pabellón municipal situado en el recinto ferial, en la parte superior del polideportivo, y que contiene 53 expositores de artesanía y gastronomía.

Dispone de 1.000 m<sup>2</sup> de la Plaza



El vicepresidente de Prodetur y el alcalde de El Pedroso, junto al cartel de la XXVII Feria de Muestras de Productos Típicos y Artesanales.

de Abastos, que acoge los 29 puestos de productores de la Sierra Morena sevillana. También 1.600 m<sup>2</sup> del recinto ferial, con 38 estands de artesanía y gastronomía, y 2.500 m<sup>2</sup> dedicados a zona de ocio. Además, integra 15 puntos de venta de alimentación callejera y artesanía local, así como bares y restaurantes para disfrutar de la gastronomía local.

Por otro lado, el Ayuntamiento pone a disposición de los visitantes un número de plazas de aparcamiento que asciende a más de

3.300, distribuidas entre el terraplén existente frente a la estación de Renfe, el gran solar frente a la Ermita de Nuestra Señora del Espino, la gran explanada situada a 50 metros del recinto ferial y el terreno de la antigua fábrica de tapones.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FERIA DE MUESTRAS

La feria ofrece exposición gastronómica de productos de la Sierra Morena de Sevilla y muestra artesanal con trabajos de alfarería,

manualidades, bordados y trabajos en piel, artesanía en asta de venado y pinturas, en las que se podrán adquirir y degustar estos productos tradicionales.

En el programa de actividades paralelo, el Ayuntamiento pedrosero ofrece, entre otros itinerarios guiados, visita a la Iglesia de Consolación y patrimonio histórico-cultural, con una Inmaculada atribuida a Martínez Montañés, entre otras joyas patrimoniales, al Museo de la Minería y la Historia de la Escritura en el

Centro de la Cultura Escuelas Nuevas; exposición del patrimonio artístico y cultural de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de los Dolores, con piezas y enseres singulares e históricos; y Casa Museo de Costumbres Antiguas. Además de un Belén Viviente, que tendrá lugar el sábado 9, también habrá exhibiciones de vuelo de aves rapaces, de la Unidad Canina de Rescate Alpés, y animaciones callejeras durante todos los días de la feria.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El Supremo avala la elección de Sevilla para la Agencia Espacial

► Rechaza el recurso de Cebreros; «Sevilla es «una excelente sede, acorde a los requisitos»»

M. B.  
SEVILLA

El Tribunal Supremo (TS) avala la designación hace un año de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española y su elección entre las veintiún ciudades que se presentaron como candidatas. El Supremo ha desestimado el recurso contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), en demanda de dejar sin efecto el acuerdo adoptado el 5 de diciembre de 2022 por el Consejo de Ministros con la designación de Sevilla como sede de la nueva Agencia Espacial Española, que ya funciona en la ciudad hispalense.

En una sentencia emitida el pasado 16 de noviembre, el TS aborda el mencionado recurso contencioso administrativo del Ayuntamiento de Cebreros, que solicitaba que dicha instancia condenase a la Administración central a «realizar un nuevo dictamen de la Comisión Consultiva» conformada para la evaluación de las candidaturas a acoger la sede de la Agencia Espacial Española.

## Conexiones internacionales

La candidatura de Sevilla fue escogida entre las 21 ciudades aspirantes, principalmente por proponer una «excelente» sede en el Centro de Recursos Empresariales Avanzados (CREA) de San Jerónimo, por la «buena red» de conexiones internacionales aéreas, AVE y terrestre; la «amplia y variada oferta hotelera» de la ciudad hispalense, su «importante entorno de investigación y empresarial en el área aeroespacial» y por factores de empleo y cohesión territorial, ya que «la localidad cuenta con un mercado laboral necesitado de un impulso por el lado de la demanda», entre otros aspectos.

Sevilla propuso según el TS, una «excelente sede, equipada y acorde a los requisitos», de la que «se valora de manera óptima la inmediata disponibilidad del inmueble, que, en estos momentos, ya está en funcionamiento, así como el hecho de que la localidad ofrezca cuatro ubicaciones alternativas en su término municipal para que sean tenidas en cuenta a futuro ante eventuales cambios y necesidades de ampliación o traslado».

Para reclamar la anulación de dicho acuerdo del Consejo de Ministros, el Ayuntamiento de Cebreros alegaba que el mismo «no habría tomado en consideración la declaración de la Junta de Castilla y León, que informa fa-

vorablemente la idoneidad de la candidatura presentada por Cebreros, declarándola de especial interés para la Comunidad Autónoma, comprometiéndose de manera incondicionada y sin límites su ayuda económica e institucional»; además de que «habría ignorado los principios de cohesión social y territorial y de lucha contra la despoblación recogidos» en las bases del proceso selectivo.

Además, el Ayuntamiento de Cebreros avisaba en su recurso de que «el dictamen emitido por la Comisión Consultiva, que sirve de motivación a la decisión del Gobierno, no superaba las principales exigencias del contenido de la motivación ya que no expresa las fuentes de información sobre las que opera el juicio técnico ni consigna los criterios de valoración cualitativa».

En cuanto a los principios de cohesión social y territorial y de lucha contra la despoblación, el Supremo descarta que el dictamen haya «prescindido» de los mismos, señalando que en el mismo se detalla que «Sevilla

## Patrimonio tumba 9 pisos turísticos en Santa Cruz

**La Junta de Andalucía, a través de la Comisión Provincial de Patrimonio, ha informado «desfavorablemente» sobre un proyecto de rehabilitación del número 20 de la calle Abades, en el barrio de Santa Cruz, para abrir nueve apartamentos turísticos, dado que «la propuesta supone un aumento de edificabilidad expresamente prohibida por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español». La Comisión de Patrimonio ha acordado «por unanimidad» informar «desfavorablemente la intervención» ya que «la propuesta supone un aumento de la edificabilidad expresamente prohibida por Ley».**

ofrece también unas excelentes condiciones, por ser una localidad que a pesar de su peso demográfico no cuenta con sedes significativas de instituciones estatales», además de que su provincia arrastra «una tasa de desempleo superior a la media estatal, por lo que la elección tendría un positivo impacto en el reequilibrio territorial».

## No fue arbitrario

En cuanto a la posible «visión sesgada, limitada o parcial del dictamen» que alegaba el Ayuntamiento de Cebreros, el Supremo asegura que «no es posible que la extensa motivación de las razones de la selección de la ciudad de Sevilla y la exposición clara y razonada de la 'minusvaloración' de otras localidades como Cebreros pueda ser calificada como ejercicio arbitrario de la potestad de selección ejercitada por el Gobierno».

«La elección de la ciudad de Sevilla se justifica con todo detalle y atendiendo a todos los aspectos, principios y criterios que derivan de las normas y de los informes de los ministerios implicados», zanja el Supremo.

El aval llega justo cuando está a punto de cumplirse un año de la designación de la Agencia Espacial, uno de los temas de los que el exalcalde socialista, Antonio Muñoz, hizo bandera el pasado año.

**POLÍTICA**

● El líder de los socialistas andaluces será portavoz en la Cámara Alta, un puesto muy difícil de compatibilizar con el de secretario regional

# El PSOE nombra (y compromete) a Juan Espadas en el Senado

J. M. Marqués Perales SEVILLA

Antes que forzar una renovación de la dirección andaluza del PSOE, Ferraz quería relanzar a Juan Espadas. Tomarse un tiempo. Y eso es lo que ha hecho al encargarle al líder andaluz la portavocía del PSOE en el Senado. Según fuentes socialistas, este cambio es una apuesta personal de Pedro Sánchez por reforzar al secretario general de los socialistas andaluces, de tal modo que su intención es que repita como candidato en las próximas elecciones autonómicas. Al menos, de momento, porque las exigencias de esa portavocía comprometen el tiempo que Espadas podrá dedicarle a Andalucía. Ningún secretario general de una federación tan importante como la andaluza ha sido, a la vez, portavoz en una cámara legislativa nacional.

La dirección socialista hizo público este acuerdo ayer por la mañana, que se acompaña de la renovación de Patxi López como portavoz en el Congreso. Eva Granados ha sido, hasta ahora, la portavoz en la Cámara Alta.

El PSOE cree que el Senado ofrecerá a Espadas una proyección pública que no había conseguido como líder del partido en Andalucía. No obstante, el encargo en Madrid supondrá una merma de su dedicación como jefe de la oposición en la comunidad, de ahí que muchos cargos interme-



Juan Espadas con María Jesús Montero, Amparo Marco Gual y Eva Granados.

dios entiendan que la compatibilización no será posible.

Espadas, por ejemplo, es también el portavoz del Grupo Socialista en la Cámara andaluza, el hombre que interpela al presidente, Juanma Moreno, en las sesiones de control al Gobierno de los jueves. Difícilmente podrá ejercer ese doble papel porque la

agenda del Senado la va a marcar el PP, y los populares son conscientes de que las ausencias de Espadas en la Cámara autonómica será un regalo para Juanma Moreno. Espadas, además, dedica toda la semana a visitar agrupaciones locales y municipios de una comunidad que tiene una extensión algo menor que Portugal

y cuenta con ocho millones de personas.

Lo que sí parece claro es que Pedro Sánchez no ha buscado el relevo de Espadas, a quien podría haber nombrado ministro para materializar su salida. En los ambientes socialistas se daba por hecho que el líder andaluz podría presentarse a las elecciones euro-

peas de 2024, lo que hubiera supuesto su salida del cargo. De momento, el PSOE tiene un año para comprobar si este movimiento obtiene los frutos deseados. Para varias fuentes consultadas por este medio, el nombramiento supone poner a Espadas en cuarentena. Si funciona, será candidato en las autonómicas y, si no, irá en las listas europeas con una transición digna en el puesto principal del Senado.

El Senado tendrá una importancia especial en esta legislatura, ya que el PP tiene la mayoría absoluta de la Cámara y puede ejercer un veto durante dos meses de cualquier iniciativa legislativa. Esto compromete al nuevo portavoz a un trabajo de gran importancia para la supervivencia del Gobierno de Pedro Sánchez.

Espadas consideró "un inmenso honor y un orgullo haber sido designado portavoz del Grupo Socialista en el Senado" en "un

Muchos entienden en el PSOE-A que Ferraz y Moncloa han puesto en cuarentena a Espadas

momento de desafíos trascendentales en el debate territorial y político para Andalucía, España y el socialismo". El líder del PSOE-A agradeció "la confianza" depositada en él por el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, y por "compañeros del PSOE", al tiempo que envió "un fuerte abrazo" a su antecesora como portavoz, Eva Granados.

Espadas aseguró que, "tanto en el Parlamento de Andalucía como en el Senado", seguirá trabajando "como siempre para dignificar la utilidad de las instituciones" y para alcanzar acuerdos "por el interés general, la igualdad y la convivencia en todos los territorios".

## Espadas, portavoz del PSOE en el Senado, defenderá las leyes pactadas por Sánchez

► La designación del exalcalde de Sevilla aleja los rumores de su marcha a Europa

MARIANO ALONSO / M. CONTRERAS  
MADRID/SEVILLA

El secretario general del PSOE en Andalucía y senador por Sevilla, Juan Espadas, será el nuevo portavoz de los socialistas en el Senado. Hasta ahora el puesto estaba ocupado por Eva Granados, que será sustituida por el exalcalde de la ciudad hispalense, según confirmó ayer este periódico. Espadas se hizo con el liderazgo del PSOE-A en 2021, tras derrotar en las primarias del partido a la histórica dirigente y expresidenta de la Junta Susana Díaz. Por su

parte, Patxi López, diputado por Vizcaya, se mantiene al frente de la portavocía del Congreso de los Diputados, un cargo que desempeña desde julio de 2022.

Tanto el nombramiento de Espadas como la confirmación de López se han ratificado durante la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE celebrada en Ferraz este lunes. Desde el PSOE agradecen el trabajo desempeñado durante estos años a la hasta ahora portavoz del grupo socialista en el Senado, Eva Granados, dirigente del PSC, a quien califican de «esencial». Granados, por su parte, ha afirmado que ha sido «un honor estar al frente del Grupo Parlamentario Socialista en el Senado desde octubre de 2021 hasta hoy».



JUAN ESPADAS

Espadas tendrá que fajarse políticamente en una dura plaza para el PSOE, que pese a retener el Gobierno central después de las elecciones generales del pasado 23 de julio no pudo impedir que el Partido Popular (PP) obtuviese mayoría absoluta en la Cámara Alta. Una circunstancia que va a permitir a los de Alberto Núñez Feijóo utilizar el Senado como un importante campo de batalla política.

Aunque la última palabra la tendrá siempre el Congreso de los Diputados, por allí pasarán las leyes que se aprueben esta legislatura recién iniciada, singularmente el proyecto de ley de amnistía para Carles Puigdemont y el resto de encausados por el 'procés'. Será Espadas, líder de los socialistas andaluces, el encargado de defender el olvido legal para quienes perpetraron el golpe secesionista en 2017 en Cataluña. Está por ver el efecto que la defensa de cuestiones tan delicadas pueda tener en el electorado andaluz.

En cualquier caso, la designación de Espadas supone un respaldo a su figura en Andalucía después de que durante meses se haya especulado con una salida del político sevillano del escenario autonómico tras los malos resultados del PSOE-A en las elecciones autonómicas del pasado año y las municipales de mayo. Así, en los mentideros políticos se le ubicaba en el Gobierno de Pedro Sánchez -algo que no ocurrió- o en las listas para las próximas elecciones europeas.

Su designación como portavoz del Senado le aleja de Bruselas y parece ratificarle como líder socialista en Andalucía. En este sentido, fuentes próximas al exalcalde de Sevilla ratificaron ayer el compromiso de Espadas con la política andaluza e interpretaron su designación como una apuesta de Pedro Sánchez por el PSOE andaluz y la figura de su secretario general.

### Relevo

Espadas sustituye a Eva Granados, otra dirigente del PSC caída en desgracia, después de que los socialistas catalanes hayan pasado de tener dos carteras ministeriales (las que ostentaban Raquel Sánchez en Transportes y Miquel Iceta en Cultura) a sólo una, la de Industria, que ostenta el exalcalde de Barcelona, Jordi Hereu.

Sin embargo, la portavocía de la Ejecutiva, que hasta ahora ocupaba la ministra de Educación, Pilar Alegría, queda vacante después de que Pedro Sánchez se haya llevado a la dirigente aragonesa a Moncloa como nueva portavoz de su Gabinete, en sustitución de la ahora titular de Vivienda, Isabel Rodríguez. Una sorprendente decisión, que fuentes del partido aseguran que será «temporal», aunque no saben precisar por cuánto tiempo.



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ  
BORRERO

## El portavoz Espadas

No se ha valorado en sus justos términos todo lo que ha hecho Espadas por el sanchismo y lo que ha dejado por el camino

**E**S una injusticia que Juan Espadas no haya sido designado ministro con los méritos que ha hecho. A todos los calificativos que acumula Pedro Sánchez hay que unir el de desagradecido. Poner a sus pies la federación más grande del PSOE, haciendo comulgar a la militancia andaluza con ruedas de molinos como los acuerdos sobre financiación de Cataluña, amnistía, los secretos con Bildu o el pacto con el PNV, merecen mucho más que un ministerio. Qué menos que una vicepresidencia, aunque sea la quinta.

No se ha valorado en sus justos términos todo lo que ha hecho Espadas por el sanchismo y lo que ha dejado por el camino. De momento, dilapidar esa imagen de alcalde centrado que también caía incluso a los votantes del PP —algunos ya no se acordarán— al que perdonaban que no sacara adelante ni un proyecto de los pocos emprendidos porque era un hombre sensato que decía cosas sensatas. Esa valoración se mantuvo incluso después de que abandonara de súbito la ciudad porque entendía que el partido le necesitaba para acabar de una vez con el susanismo. Desde ese momento, la hoja de servicios del soldado Espadas empezó a cosechar estrellas para su alto mando decayendo su imagen de forma inversamente proporcional. Espadas perdió la calle (y las elecciones) cuando comenzó a hablar por boca de Sánchez. Su calle, la de enfrente y la de enmedio, la del centro.

A partir de ahí ha perdido hasta la avenida del 4 de diciembre. A ver cómo habla de andalucismo ante el panorama de supremacismo territorial que nos espera y ampara su partido. Espadas, en este apostolado al líder supremo, ha entregado al más potente batallón de militantes a una causa antinatura.

Debería haber sido nombrado ministro de Medio Ambiente —nada de esas trocherías de Transición Ecológica—. Ayer hubiera rubricado el acuerdo de Doñana y hubiera hablado de lo importante que es llegar a acuerdos entre administraciones, recuperando su perfil institucional. Pero, mientras la ministra Teresa Ribera firmaba con Juanma Moreno, a Espadas le llegaba la pedrea de ser nombrado portavoz de Sánchez en el Senado. Y por eso tuvo que saludar el acuerdo histórico desde la trincheira, marcando el agrio argumento partidista desprovisto de toda épica y toda lógica sobre el principal asunto del día. Decir que el acuerdo era producto de un error del Gobierno andaluz el día que todas las partes se centraban en lo que une más que en lo que separa, mientras los analistas destacaban como histórico un acuerdo entre el PSOE de Sánchez y el PP de Juanma Moreno, y Vox y Adelante se tiraban de los pelillos de la nariz por quedar relegados a su verdadero papel de odiadores del consenso, demuestra que Sánchez ha sido cruel con tan leal escudero, tanto como que es cierto que no hallará mejor portavoz a su causa.



# El pacto de Doñana fija un plan de ayudas para eliminar regadíos

- ▶ Junta y Gobierno pactan hasta 100.000 euros por hectárea por renaturalizar superficies o pasar a agricultura ecológica o de secano
- ▶ Moreno y Ribera presentan un plan de medidas valorado en 1.400 millones de euros para 14 municipios del entorno

JAVIER ALONSO  
SEVILLA

Después de dos años de desencuentros y de una compleja negociación durante el último mes, la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica del Gobierno de España, Teresa Ribera, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, escenificaron ayer en Almonte el acuerdo político que pone fin a la tramitación en el Parlamento andaluz del Proyecto de Ley de Regadíos y que supone un punto de inflexión en el modelo económico, ambiental y social de todo el entorno de Doñana. Este pacto será trasladado a la Comisión Europea por el Ministerio y cuenta con el respaldo de la comunidad de agricultores y, de forma inicial a la espera un análisis más profundo, del Consejo de Participación de Doñana, que preside el experto Miguel Delibes.

El acuerdo firmado realmente es una declaración política de intenciones de ambas administraciones en la que se comprometen a trabajar de forma conjunta en la protección de Doñana, en el desarrollo socioeconómico de la zona, en el cumplimiento de la legalidad vigente, en la respuesta a los agricultores con cultivos de regadíos afectados por el acuífero y en una actuación coordinada ante el expediente de la Comisión Europea. Por eso, en el documento firmado no hay ni medidas concretas ni presupuesto.

Pero detrás de este protocolo firmado hay una batería de compromisos y de actuaciones concretas vinculadas con el entorno de Doñana que ejecutarán las dos administraciones en los próximos años. Cada una por su cuenta pero ambas de forma coordinada. Estas medidas están valoradas en 1.400 millones de euros. Este importe se distribuye entre más 700 millones que asume el Gobierno de España (360 ya aprobados en 2022 a los que se suman otros 350 millones) y otra cuantía similar que pone encima de la mesa el Gobierno autonómico entre inversiones hidráulicas y distintos programas de impulso del entorno. En este programa hay me-

didias que están ya en marcha, otras estaban ya presupuestadas y otras son de nueva incorporación. Se incluyen todos los fondos europeos, cualquier intervención en el entorno de Doñana e incluso las ayudas de la PAC. Todo suma para esta estrategia de Doñana.

Y el primer gran punto del acuerdo destacado por sus firmantes es el alcance de esta estrategia. El plan se va a desarrollar en todo el entorno de Doñana, en una superficie de 2.900 kilómetros cuadrados donde reside una población de 206.547 personas distribuidos por 14 municipios de tres provincias distintas. Concretamente, el desarrollo del plan afecta a Sanlúcar (Cádiz); Almonte, Bollullos, Bonares, Hinojos, Lucena del Puerto, Moguer, Palos y Rociana (en Huelva) y Aznalcázar, Pilas La Puebla del Río, Villamanrique e Isla Mayor (en Sevilla). Por tanto, va mucho más allá de los municipios limítrofes con Doñana. Según los datos que figuran en los informes suscritos por ambas administraciones, el 38,3% de los afiliados en ese entorno pertenecen al sector primario.

El punto clave de este pacto es la solución que se ha encontrado para los agricultores con cultivos de regadío, principalmente de frutos rojos, en el entorno de Doñana, para evitar que usen agua del acuífero de Doñana. Este problema fue el que hizo estallar el conflicto hasta desembocar en una Ley de Regadíos que ahora se retira. Después de meses de negociación, la solución encontrada es la más favorable para los agricultores.

Las dos administraciones han pactado un sistema de incentivos para que estas superficies agrícolas se transformen sin que en ningún caso se produzcan adquisiciones de suelos. En los catorce municipios del entorno de Doñana hay 895 explotaciones con 4.479 parcelas repartidas en una superficie de 8.325 hectáreas. Para todas ellas se plantean tres opciones. No habrá excepciones con independencia de la situación legal y administrativa de los cultivos, aunque no se paralizarán expedientes que estén en curso.

La primera propuesta en el acuerdo consiste en la renaturalización de las



**Unión Europea**  
**Junta y Gobierno acuerdan una defensa conjunta ante el expediente abierto por la Comisión Europea**

**Alianza**  
**Juanma Moreno y Teresa Ribera califican el acuerdo como «histórico» que están a la altura de Doñana y con alcance internacional**

**Medidas**  
**Se activan ayudas para vivienda, pesca o turismo dentro la marca Doñana**

superficies agrarias. Podrán acceder a unas ayudas de 10.000 euros al año por hectárea, que abonarán entre el Gobierno de España (7.000 euros), la Junta de Andalucía (1.000 euros), y la Diputación Provincial de Huelva (2.000), durante un periodo de diez años (que de acuerdo con la Junta de Andalucía podría reducirse a cinco años). En total, 100.000 euros. Los empresarios se comprometerán a mantener el nuevo uso forestal de los suelos durante un periodo de 30 años. La titularidad de los suelos la mantendrán. El acceso a estas ayudas se realizará mediante convocatoria y habrá una oficina para coordinarlas.

La segunda posibilidad que se abre con el acuerdo suscrito consiste en la implantación de nuevos cultivos de se-

## DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, realizaron un recorrido a primera hora de la mañana por el centro de interpretación de Doñana para escenificar el clima de entendimiento y diálogo // RAÚL DOBLADO



cano por parte de los agricultores. En este caso, las ayudas serán inferiores. Recibirán 2.500 euros por parte del Ministerio al año por hectárea. La tercera opción a la que podrán acceder los agricultores es implantar modelos de agricultura ecológica. En este caso, las ayudas por parte del Ministerio ascienden a 1.000 euros por hectárea con un periodo de cinco años. Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Huelva aún no han concretado su participación en estas otras dos propuestas para los agricultores.

«Es un pacto histórico que responde al interés general de Doñana, de Huelva, de Andalucía y de toda España», apuntó el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno. En este mismo sentido, la vicepresidenta del Gobierno expresó su satisfacción y destacó la importancia a nivel internacional dado que la situación de Doñana había traspasado las fronteras del territorio español: «Es un reflejo de los compromisos con los vecinos y vecinas de Doñana y respondemos a los mandatos de la legislación europea», indicó Teresa Ribera. De hecho, uno de los puntos del acuerdo es dar una respuesta coordinada para que concluya el procedimiento abierto por la Comisión Europea por Doñana.

Además de este plan de ayudas específicas a los agricultores, el acuerdo establece 334,8 millones en inversiones de carácter hidráulico por parte de la Junta. Se trata de proyectos que en algunos casos ya están iniciados pero que tienen impacto sobre el entorno de Doñana y sobre la falta de agua. La inversión más cuantiosa incorporada en esta planificación es la EDAR Copero ubicada en Dos Hermanas con 70 millones. Se incluyen también otras estaciones depuradoras en La Antilla, Mazagón, Matalascañas, o Sanlúcar. Hay 12 millones también incluidos para la mejora del abastecimiento en Isla Mayor y Burguillos.

La Junta también asume un plan de apoyo al sector pesquero por un importe de 23,5 millones de euros que incluye el plan de gestión de la coquina, ayudas vinculadas a la captura de bivalvos como la chirla en Sanlúcar o tareas de control científico. En cuanto a la agricultura, se cifra la inversión por parte

## Firma ante el consejo de participación

**El acuerdo era tan importante para el Gobierno de España como para la Junta de Andalucía. De ahí una escenificación que arrancó con una visita conjunta de la vicepresidenta Teresa Ribera y el presidente andaluz, Juanma Moreno, al centro de interpretación del Parque de Doñana. A continuación, se cumplió con el compromiso de presentar el acuerdo al Consejo de Participación y de hecho el protocolo se firmó con solemnidad ante los miembros de este organismo, hasta tres consejeras y todo el equipo del Ministerio. El presidente del consejo, Miguel Delibes, recibió el acuerdo con optimismo y una valoración inicial «positiva» a la espera de un análisis más en profundidad del texto.**

de la Junta de Andalucía en 251,5 millones de euros en medidas ya previstas o de nueva incorporación y otros 96,3 millones para el espacio natural de Doñana, una cifra que incorpora proyectos como la adquisición de la Veta de la Palma (72 millones).

Por parte del Ministerio, dentro de los 350 millones adicionales que se incorporan en este acuerdo se recoge un plan extraordinario de 32 millones para mejorar las condiciones de vida de los temporeros con alojamientos y medidas sociales y 30 millones para el desarrollo de energías renovables. Los ayuntamientos también ganan y serán los adjudicatarios de un plan de ayudas de 70 millones para el desarrollo de proyectos en sus municipios. Ellos participarán además de la implantación de la Marca Doñana, como un modelo que permita la reactivación económica y la generación de actividad en el sector turístico, artesanal o comercial y que refleje ese punto de inflexión para Doñana que debe ser el acuerdo suscrito ayer.

# «Todos ganan» en el primer gran acuerdo de la legislatura de Sánchez

► Moreno y Ribera dejan a un lado la tensión de la investidura y abren la vía del diálogo

J. ALONSO  
SEVILLA

«Todos ganan, nadie pierde». La frase del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, refleja el valor político del acuerdo escenificado ayer entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía. Por primera vez desde hace semanas ni la ley de amnistía

ni las denuncias por agravios económicos estaban el guión de un acto oficial. Andalucía y más concretamente Doñana se había convertido en protagonista del primer gran acuerdo de la legislatura de Pedro Sánchez.

Ninguno de los protagonistas de la firma esquivaron el simbolismo de este hecho. Fue el primer acto desde su confirmación como ministra de Transición Ecológica y vicepresidenta tercera de Teresa Ribera. Y fue un acto para escenificar un acuerdo con la mayor comunidad gobernada por el PP en España y con uno de los barones con más peso a nivel nacional como es Juanma Moreno. «Pactar, dialogar y construir

juntos parece revolucionario pero es como debería ser. Hemos llegado a un consenso que está por encima del ruido político y de la división. El Gobierno está aquí en Doñana, trabajando por Andalucía», apuntó la vicepresidenta.

En el otro lado, el presidente andaluz, quien desde la firma de los acuerdos de investidura ha liderado las críticas al Gobierno de España especialmente por las consecuencias económicas que puede tener para la comunidad autónoma. Ayer, se convirtió en el primer líder autonómico en cerrar un acuerdo con el Ejecutivo y además en un tema de alcance nacional e internacional como es el Parque de Doñana. «Me encantaría que esta fuera la forma de relacionarnos entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía. Tenemos elementos de discrepancia pero nuestra obligación es trabajar siempre por el interés general de Andalucía», indicó Juanma Moreno, quien se abrió así a que tras este pacto pudieran alcanzarse otros acuerdos entre las administraciones. Este acuerdo, además, refuerza el papel del presidente andaluz en los próximos días en la cumbre mundial del clima que se celebra en Dubai.

El acuerdo se llevaba trabajando semanas dejándolo en todo momento al margen de las polémicas y del ambiente de confrontación y de tensión política generado en torno a la investidura de Pedro Sánchez. De hecho, durante las últimas semanas se mantuvo congelado y se aplazó cualquier anuncio para evitar que pudiera verse afectado por el escenario a nivel nacional. Ahora, ya con la legislatura iniciada ambos gobiernos lo han situado como un hito en su relación en la nueva legislatura estatal.

El efecto de este acuerdo en el actual escenario de la política nacional quedó aún más en evidencia por el contraste con la línea establecida por la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El mismo día que se firmaba el acuerdo con Juanma Moreno, la presidenta de Madrid incidió en su recurso al Supremo por el Plan Hidrológico del Tajo. La vicepresidenta respondió ante el presidente andaluz: «Es una ocurrencia de quien no piensa en el interés de los madrileños ni en resolver problemas».



LA ALBERCA

ALBERTO  
GARCÍA REYES

## Ha ganado Doñana

El acuerdo entre el Gobierno y la Junta es un triunfo del sentido común, no de uno u otro partido político

**H**AY un texto inédito en el 'Diario de la Argónida' de José Manuel Caballero Bonald que sirve para explicar la paz que la Junta de Andalucía y el Gobierno de España firmaron ayer en Doñana. Dice así: «Pasa el fugaz turbión del tiempo, pasan los segmentos dispares de la historia, pasan los sitios aleatorios del deseo. Lo único que finalmente persevera es el silencio con que imparte la vida su enseñanza». La mudez del Coto ha permitido el vocerío político de estos meses, pero a veces es necesario recordar que ese silencio con el que imparte la vida su enseñanza es eterno y, en cambio, nuestro bullicio es coyuntural. Doñana tiene varios miles de años. Es un territorio en perpetua agonía. Sabe defenderse solo. Como también escribió el poeta jerezano, «Doñana es indestructible. A pesar de tantos síntomas de menoscabo, la 'tierra-madre' acaba siempre castigando al que la ultraja». Dice Caballero que incluso en el agotador verano, cuando la marisma se transforma en erial estepario, «sembrado de osamentas y agrietado por el sol», se filtra por alguna de las grietas de su desierto un grito de esperanza: «Vol-

verá el agua y, con ella, la vida». Ayer regresó al menos el silencio al paraíso.

La socialista Teresa Ribera venderá que le ha doblado la mano al PP en Andalucía después de su bravata con la ley de regadíos. Los argumentos burdos funcionan en los treinta segundos del telediario. Pero la verdad es siempre larga de contar. Y el presidente de la Junta de Andalucía también podrá decir que su pulso ha servido para que los agricultores de la zona tengan una expectativa que el Gobierno les negaba. Es una obviedad decir que en Madrid se tragaron con dificultad el giro de guion de Juanma Moreno cuando anunció en el Foro de ABC la compra de Veta la Palma para ampliar el Parque Nacional y mantener bajo gestión pública la única reserva hídrica artificial que hay en la zona. ¿Cómo aguantar, después de eso, el alegato de la derecha negacionista? Casualmente, Ribera pasó de llamar a Moreno 'señorito' y 'terrorista medioambiental' a hacerle una vista en San Telmo para proponerle un pacto. En Doñana había un problema muy distinto del que denunciaban desde la meseta. El líder socialista andaluz, Juan Espadas, lo sabía. Por eso fue a visitar a los agricultores durante la campaña electoral. El cultivo de frutos rojos es el único motor económico de la comarca. Había que encontrar una solución para salvaguardar la reserva natural sin perjudicar a los vecinos. La propuesta andaluza era muy arriesgada, eso nadie lo duda. Pero quedarse quietos no era una opción. Así que después de muchas acusaciones gruesas, el apoyo del Gobierno a plataformas extranjeras que solicitaban dejar de comprar fresas de Huelva, insultos soeces y argumentos falaces, se ha llegado a un entendimiento que satisface a todas las partes. Sale ganando todo el mundo y no hay derrotados. Se llama política. Y a ver si ahora, junto al pino que arrullaba la muerte de Platero, persevera por fin el silencio con que imparte la vida su enseñanza hasta que vuelva el agua.

● El plan consigue aportar entendimiento entre dos administraciones que han escenificado un clima de colaboración que no se veía hace dos años

# Más de 1.400 millones de euros llevan la paz social a Doñana



La vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, y el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en las marismas de Doñana.

**Javier García Salas** ALMONTE

Más de 1.400 millones de euros para cerrar un acuerdo histórico que aúna a todas las administraciones, agricultores y ecologistas para garantizar el futuro del Parque Nacional de Doñana, de los municipios y la actividad económica del entorno. Millones en los que se incluyen todas las actuaciones que realizan la Junta de Andalucía y Gobierno de España y que inciden en la comarca.

La propuesta presentada ayer en el teatro Salvador Távora de Almonte contenta a todos en lo fundamental y así lo fueron expresando el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, el presidente del Consejo de Participación de Doñana, Miguel Delibes, y los representantes de las asociaciones ecologistas y agrícolas.

Y lo fundamental era garantizar el futuro de Doñana con agua suficiente y que los municipios y la actividad económica de la zona fueran compensados por cambiar

su modelo económico por otra más sostenible. Los municipios que se beneficiarán son Almonte, Bollullos Par del Condado, Bonares, Hinojos, Lucena del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera y Rociana del Condado en Huelva; Aznalcázar, Isla Mayor, La Puebla del Río, Pilas y Villamanrique de la Condesa en Sevilla; y Sanlúcar de Barrameda en Cádiz.

La inversión global del Acuerdo por Doñana será financiada por la Junta de Andalucía y el Gobierno central con más de 700 millones cada uno, sumando el Estado 350 millones de euros complementarios a los 356 que ya se habían dado a conocer en actuaciones ambientales en Doñana.

El presidente de la Junta de Andalucía anunciaba por su parte 334,5 millones de euros en inversiones en infraestructuras hídricas, 251,5 millones para modernizar el sector agrícola y ganadero de la zona, a lo que sumaba la compra de las 7.500 hectáreas de Veta La Palma para mantener esa zona inundada todo el año.

El principal problema que resolver en el acuerdo entre administraciones era dar una solución, una salida, a los agriculto-

res del entorno de Doñana, ya que las dos opciones enfrentadas, seguir regando con pozos ilegales o eliminar la actividad económica de la zona, no eran viables, posiciones de máximos enfrentadas y sin solución.

“Todo el mundo sale ganando con este acuerdo”, aseguraba el presidente andaluz. Juanma Moreno recordaba que “desde el principio dejamos clara nuestra voluntad de diálogo pero había que dar una solución a las familias afectadas que han hecho un esfuerzo a la hora de aceptar el acuerdo, han tenido que ceder, pero han actuado con inteligencia para aprovechar esta oportunidad y reconvertir sus explotaciones”. Tras cumplir la principal exigencia para el acuerdo puesta encima de la mesa por la Junta de Andalucía, que los agricultores del entorno de Doñana respaldasen el plan, Moreno anunció la retirada definitiva de la proposición de Ley del Grupo Parlamentario Popular que afectaba a los regadíos de Doñana porque “este acuerdo es una solución mejor, no sólo da certeza a las familias, aporta seguridad jurídica y mantiene el prestigio de Doñana fuera de España”.

## Café, redes y avistamiento de aves en el Parque

Moreno aprovechaba una parada para tomar un café y contar en sus redes sociales que estaba revisando los últimos detalles del acuerdo camino de Doñana, mientras, Ribera retransmitía a sus seguidores que también iba camino hacia Almonte. Los dos se encontraron en el Centro de visitantes de La Rocina antes de adentrarse hasta las marismas de Doñana. Ropa sport y prismáticos para ver de cerca las maravillas del Parque, el espacio que los dos, en un gesto nada usual en este tiempo entre administraciones de distinto signo político, han decidido proteger. La tensión no se percibe en Doñana como en otros sitios del territorio español. Sobre el mediodía se abrían las puertas del teatro Salvador Távora de Almonte donde los miembros del Consejo de Participación de Doñana los aplaudían a los dos por igual.

Para el presidente de la Junta de Andalucía, “éste es un acuerdo histórico que protege y blinda Doñana, pone fin a una difícil situación que se había enquistado y que ponía en riesgo el futuro de las familias que ahora se concilia con el futuro del Parque Nacional”.

Moreno también valoró la “imagen de unidad y de sensatez” que con este acuerdo se da ante Europa, cerrando dos años de controversia en los que aseguraba que ha puesto el interés general por encima de cualquier interés, “mi obligación institucional es defender los intereses de los andaluces en todos los ámbitos”. “Ha merecido la pena, bien está lo que bien acaba”.

La vicepresidenta del Gobierno de España se mostró en la misma línea de unidad y satisfacción resaltando que “lo importante es el futuro de Doñana que pasa por el cumplimiento de la legalidad”. Ribera insistió en poner en valor el acuerdo entre administracio-

**Juanma Moreno**  
Pte. de la Junta de Andalucía

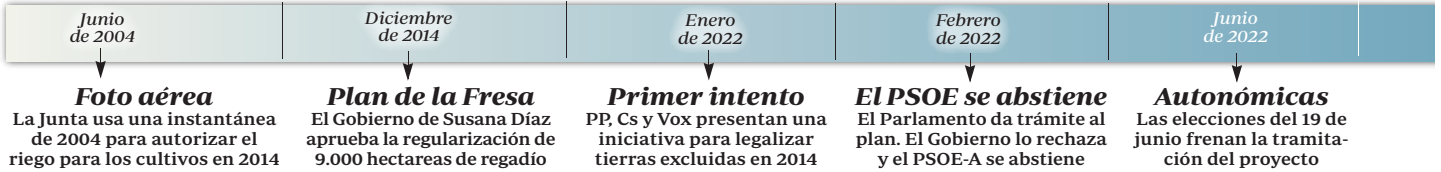
*Todo el mundo sale ganando con este acuerdo por el futuro del Parque Nacional*

nes de distinto signo “pese a las discrepancias y acentos que ponemos cada uno” para ofrecer “un horizonte de oportunidades reales y justicia social, a la altura de las expectativas de las personas que viven en el entorno de Doñana”. Ribera recordó el compromiso que adquirieron el pasado 3 de octubre para encontrar una solución definitiva para Doñana, aportarle valor añadido a la marca, poner fin a la presión medioambiental sobre el territorio y dar alternativas y soluciones a las personas que habitan junto al Parque.

Para Ribera, con este acuerdo se cierran los frentes internacionales que se habían abierto, desvelando que esta misma mañana le había enviado un mensaje al comisario europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevicius, trasladándole el consenso y la presentación del documento. “No tengo duda de que esta noticia será bien recibida en los organismos internacionales”, señaló la vicepresidenta, haciendo referencia expresa a la UNESCO y añadiendo que “Doñana merece ser el humedal de referencia en Europa”.

El presidente del Consejo de Participación de Doñana, Miguel Delibes, tomó la palabra al final de la presentación del acuerdo, a petición de los periodistas, manifestando que “no he podido valorar el documento, lo estudiaré con calma y se convocará una reunión del consejo de participación, pero tengo la esperanza de que lo juzgaremos positivamente”.

## La guerra de Doñana en nueve hitos



# Aplausos para el consenso y recelo con la aplicación del acuerdo

► Políticos, ecologistas y empresarios saludan el pacto como un avance para el futuro de Doñana

### VALORACIONES DEL PACTO SOBRE DOÑANA

**Luis Planas**  
Ministro de Agricultura



«Es una buena noticia para la conservación del Parque Nacional de Doñana y para el trabajo y la imagen del sector frutero en la comarca de Huelva»

**Juan Espadas**  
Secretario general del PSOE-A



«Voy a analizar bien las inversiones y propuestas que hacen las dos administraciones. Hay presupuestos que están erradicados en puntos del plan de Andalucía»

**Juan Romero**  
Portavoz de Ecologistas en Acción



«No es el primer plan de desarrollo sostenible que se presenta y que se incumple sistemáticamente. Espero que se logre la paz social y ambiental»

**Miguel Delibes**  
Presidente del Consejo de Doñana



«Tenemos que trabajar para estudiar el documento, o los dos documentos. Aunque habrá cosas que nos gusten más y otras menos, tengo la esperanza de que lo juzgaremos muy positivamente»



ABC SEVILLA

El acuerdo firmado ayer por el Gobierno de Pedro Sánchez y la Junta fue recibido ayer con elogios casi unánimes, aunque también cierto recelo con lo que será la aplicación del pacto firmado por Teresa Ribera y Juanma Moreno.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, aseguró que este consenso supone «una buena noticia para la conservación del parque y para el trabajo y la imagen del sector frutero de Huelva», porque «dialogar y buscar soluciones es siempre bueno, y particularmente también en el caso de Doñana». En la misma línea, la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, destacó que «el diálogo funciona y es la herramienta más potente ya que después de ocho meses de debate, cerramos este acuerdo». Alegría expresó su deseo de que esa «vocación de llegar a acuerdos» se pudiese trasladar también al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo.

Por su parte, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, reiteró su valoración positiva del acuerdo por Doñana, si bien apuntó que ahora va a «analizar bien las inversiones y las propuestas que hacen las dos adminis-

traciones» citadas, porque «en la primera lectura» que hace de las que plantea el presidente andaluz, Juanma Moreno, ve «presupuestos que están erradicados en otros puntos de Andalucía», por lo que habrá que «ver exactamente» si la propuesta de la Junta «se circunscribe a Doñana y a los municipios del entorno, o ha incluido ahí otras partidas de presupuestos en otros rincones» de la comunidad autónoma.

Espadas defendió que «Doñana es una joya de nuestro patrimonio natural, que merece lo que hemos hecho: apostar por el diálogo y el acuerdo para cumplir la ley, invirtiendo y apoyando una protección justa también con las personas que viven y trabajan en el territorio».

En el resto de la izquierda el acuerdo se celebró con matices. El coordinador de Izquierda Unida Andalucía, Toni Valero, interpretó que el Gobierno central ha sacado al presidente de la Junta, Juanma Moreno, del «callejón sin salida en el que se metió» con Doñana y la legalización de «regadíos ilegales», y exigió al Ejecutivo autonómico compromiso «financiero» para

la preservación del parque. Por su parte, el portavoz de Grupo Mixto-Adelante Andalucía en el Parlamento, José Ignacio García, confió en que el acuerdo sobre Doñana alcanzado por el Gobierno central y la Junta no contemple una «amnistía a los que están pinchando pozos ilegales» en el parque. García dijo que se alegra de que haya un acuerdo entre ambas administraciones, siempre que el contenido del mismo «tenga escrito en piedra que Doñana se protege por encima de los beneficios privados de unos pocos».

### Prudencia ecologista

Los ecologistas se alegraron con prudencia. El portavoz de Ecologistas en Acción en el Consejo de Participación de Doñana y representante de la plataforma 'Salvemos Doñana', Juan Romero, confió en que el acuerdo «sea una realidad», ya que «no es el primer plan de desarrollo sostenible que se presenta y que se incumple sistemáticamente», toda vez que espera que con él «se logre la paz social y ambiental que se necesita». Greenpeace valora positivamente que se haya llega-



Aspecto que presentaban ayer los humedales en el entorno de Doñana // RAÚL DOBLADO

J. ALONSO  
SEVILLA

do a un acuerdo ya que «entre otras cosas entierra definitivamente la proposición de ley impulsada por el PP y Vox, que pretendía amnistiar a regantes ilegales en la Corona Norte», pero «no que las ayudas beneficien a quienes roban agua».

El director de la Estación Biológica de Doñana (EBD), **Eloy Revilla**, consideró «muy positivo» el pacto: «Por fin se está consiguiendo poner de acuerdo a distintas administraciones», dijo. El presidente del Consejo de Participación de Doñana, **Miguel Delibes**, se mostró esperanzador por el acuerdo ya que, «aunque hay que estudiarlo» y no lo ha podido valorar aún, está «casi seguro» que el consejo «lo juzgará muy positivamente», aunque «haya cosas que gusten más y otras menos».

Por último, el alcalde de Almonte, **Francisco Bella**, señaló que el discurso escuchado por parte del Estado y de la Junta de Andalucía sobre Doñana «ya se conoce» porque «desde el año 1992 el dictamen de los expertos de Doñana decían lo mismo», pero que «lo importante es la aplicación práctica».

# La jubilación de más de 2.000 médicos agravará las listas de espera

- ▶ Antes de 2030 se estima que se jubilará esa cifra de facultativos y los expertos no creen que empiece a notarse hasta 2027 el aumento de las plazas MIR
- ▶ Sevilla cuenta hoy con la cifra más baja de toda Andalucía de médicos extranjeros en ejercicio (90), frente a los 820 de Málaga o los 220 de Jaén

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

Las listas de espera quirúrgicas han crecido como promedio cerca de un 30 por ciento en Andalucía durante el último año, según los datos publicados la pasada semana por la Consejería de Salud y Consumo. Estas cifras han encendido todas las alarmas en buena parte de la ciudadanía pero no han sorprendido demasiado a los responsables del sistema sanitario porque la demanda asistencial, especialmente por patologías crónicas, no ha dejado de crecer en los últimos años a causa del envejecimiento de la población, mientras que los recursos humanos para atenderla no han podido crecer en la misma proporción, pese al esfuerzo presupuestario realizado en los últimos años por la Junta de Andalucía. La inversión en salud ha crecido casi un 50 por ciento desde que la preside Juanma Moreno pero este incremento, por diversas razones, no se ha visto reflejado en una reducción de las demoras hospitalarias.

Expertos creen que una de ellas se llama SARS-CoV-2 y que aún se está pagando la factura de la pandemia del coronavirus, cuando el sistema se enfocó casi al cien por cien en combatir sus efectos sin que se pudiera atender como los años anteriores las patologías crónicas. La «explosión» del último año de las demoras quirúrgicas (el Hospital Universitario de Valme ha visto multiplicar, por ejemplo, por 70 el número de pacientes cuya espera quirúrgica ha rebasado el plazo legal máximo) sí ha podido superar algunas de las expectativas más pesimistas de nuestros gobernantes. Y como aseguró el presidente andaluz semanas atrás en una visita a la unidad de Oncología Radioterápica del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, «el dinero invertido ha crecido mucho pero todos los recursos son limita-

## Atención Primaria se verá afectada especialmente

Fueron finalmente 330 plazas MIR, sólo 11 más que el año anterior, las que se adjudicaron en Sevilla en la última convocatoria. De esa cifra, sólo 72 (el 21,8 por ciento del total) eligieron Medicina de Familia y Comunitaria, la especialidad quizá más deficitaria en este momento y a la que la jubilación de profesionales en el próximo lustro puede afectar en mayor medida. Según el Sindicato Médico de Sevilla, la Atención Primaria sevillana necesitaría unos 300 médicos para poder funcionar sin carencias. El número de plazas adjudicadas este año es idéntico al de 2022 por lo que, pese a que en Andalucía esta especialidad ha experimentado un aumento del 5 por ciento (de 410 a 430 plazas), Sevilla no contará con más médicos en sus centros de salud ni podrá afrontar las jubilaciones que se vayan dando. De esas 72 plazas, 26 se cursan en centros de salud de la capital, 15 están destinadas al Área de Gestión Sanitaria Sur; 12 al distrito Este y área sanitaria de Osuna; 11 al distrito Aljarafe, y 8 al distrito Sevilla Norte.

Es la especialidad más deficitaria y sólo 72 jóvenes médicos la escogieron este año en la convocatoria MIR

dos y ahora hay que estirar y gestionar, por tanto, lo mejor posible hasta el último euro invertido».

Pero la realidad es tozuda y las provisiones no son halagüeñas para el futuro. Algunos expertos denominan «la tormenta perfecta» a lo que se puede producir de aquí a 2028 con un crecimiento de la demanda asistencial asociada a la mayor esperanza de vida y la jubilación en paralelo de miles de médicos cuyas plazas no podrán reponerse en su totalidad por la falta de nuevos efectivos salidos de las facultades. En Sevilla hay 2.674 médicos mayores de 55 años y se espera que más de 2.000 se hayan jubilado antes de 2030 dejando un vacío que será muy complicado de cubrir en los próximos años. Hablamos de más del 35 por ciento de los facultativos en ejercicio en Sevilla, que ascienden a 8.054, según los últimos datos publicados por el Consejo Andaluz de Colegio de Médicos (CACM).

## Ciudadanos de segunda

Éste no es un problema exclusivamente sevillano, ni siquiera andaluz, pero algunas comunidades del norte como el País Vasco, Navarra o Cataluña están en disposición de ofrecer mejores condiciones laborales y económicas a los nuevos profesionales que se van formando, lo que puede agravar en los próximos años la sensación de que en España existen ciudadanos de primera y de segunda en materia sanitaria. Quien puede pagar mejor a sus profesionales porque su territorio está mejor financiado (los anunciados pactos bilaterales entre el Estado y algunas de estas comunidades agravarán previsiblemente esa brecha) se llevará con toda probabilidad el gato al agua en los próximos cuatro años, en este caso, a los especialistas que salgan. Y eso tendrá consecuencias directas en las listas de espera quirúrgicas.

Un informe de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmado por Patricia Berber y Beatriz González, concluye que hasta 2027 no empezará a notarse en los hospitales ni en los centros de salud el incremento del número de plazas MIR de los últimos años. Y cita Medicina de Familia y Comunitaria, Anestesiología y Reanimación, Geriátrica, Psiquiatría y Radiodiagnóstico como las especialidades más deficitarias. Las dos primeras son las que más colegiados tienen en Andalucía.

Según los datos más recientes publicados por el CACM, las plazas MIR adjudicadas en Andalucía han pasado de las 1.093 del año 2012 a más de 1.400,



Hospital General del Virgen del Rocío de Sevilla

aunque ese crecimiento haya sido desigual en algunas provincias. De 2021 a 2022 subió en toda Andalucía menos en Sevilla, donde se redujeron de 320 a 319, si bien en la convocatoria de este año ha pasado a 330, once más.

Para la Junta es imprescindible que el Gobierno amplíe las plazas MIR y el número de plazas en universidades «para solventar un problema de aquí a diez años, que es lo que tarda en formarse un profesional», según defiende públicamente la consejera de Salud, Catalina García, que fija en 4.000 el número de plazas MIR extra a nivel nacional que se necesitarían para poder afrontar con garantías esta ola de jubilaciones, de las que unas 800 serían para Andalucía. «Hemos alertado al Ministerio de Sanidad reiteradamente. Aquí se ha ofertado el 100% de las plazas de formación acreditadas para esta especialidad», ha dicho la consejera, que aumentó la edad de jubilación voluntaria a los 70 años y puso en marcha los autoconciertos remunerados para trabajar por las tardes.

El presidente del Sindicato Médico de Andalucía, Rafael Ojeda, dice que «se han destinado cientos de millones de euros a contratar personal de enfermería, en las llamadas consultas de acogida, que en teoría debería resolver los problemas médicos leves. Y se ha quedado sin dinero para contratar médi-





// ABC

**ADRIANO**

## Tormenta

La tormenta perfecta que formarán una población cada vez más envejecida con patologías crónicas y un sistema que perderá por jubilación un tercio de sus médicos en los próximos diez años no hace presagiar mejoras a corto plazo en listas de espera sino todo lo contrario. Esto se sabía desde hace quince años pero no se ha actuado. Que aumenten ahora las plazas MIR será la solución pero no a corto plazo, puesto que no se pueden improvisar miles de médicos de un día para otro

cos con una resolución del 5 o el 10% de los casos». Y añade: «Incluso se han cerrado quirófanos en horario de mañana porque el SAS no ha renovado el contrato de los anestésistas que los estaban cubriendo. Esto sin duda ha contribuido de manera muy importante al incremento de la lista de espera. Además, se han consolidado los 12.000 contratos Covid que ya no eran necesarios tras la pandemia, pero se ha hecho a cambio de paz social», asegura.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

J. G. S. ALMONTE

Agricultores, ecologistas, representantes de las instituciones de Doñana, alcaldes, partidos políticos... todos coincidieron en la necesidad de haber alcanzado un acuerdo entre todas las partes para decidir qué va a ser Doñana en las próximas décadas.

Las reacciones al acuerdo presentado por la Junta de Andalucía y el Gobierno de la Nación cayeron en cascada durante todo el día. Cada colectivo con sus matices, remarcando sus cesiones, pero absolutamente todos respaldando este paso dado por las dos administraciones.

“Por fin se ha acordado y cerrado una herida inmensa para la provincia de Huelva”. Así lo indica José Luis García-Palacios, presidente de Asaja Huelva, en referencia al acuerdo alcanzado ayer sobre Doñana entre ambas administraciones.

**Juan Romero**  
Ecologistas en Acción

*Espero que el acuerdo traiga la paz social y ambiental que se necesita en Doñana”*

Señala que “ha sido mantener una situación absolutamente injusta sobre una importante cantidad de familias de agricultores del Condado de Huelva”.

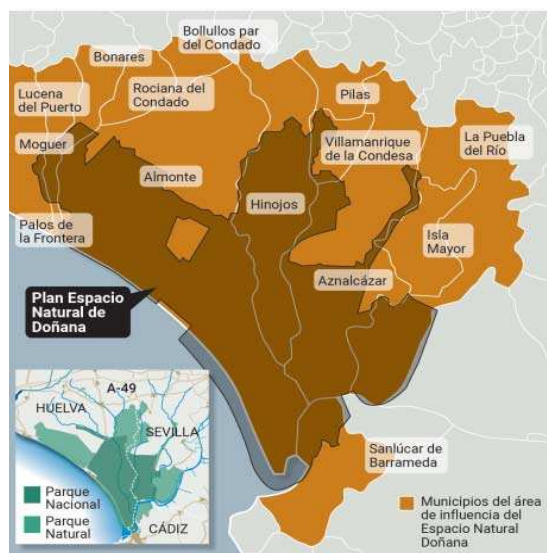
Por su parte, el secretario general de UPA Huelva, Manuel Piedra, celebró que el Gobierno central y la Junta de Andalucía “se hayan puesto de acuerdo” en relación con Doñana, algo que ha considerado “lógico para poder empezar un nuevo futuro en el que sea compatible el parque con los agricultores del Condado”.

Piedra manifestó que seis de las diez propuestas que la organización realizó en el marco de las negociaciones han sido admitidas, al tiempo que valoró que el acuerdo priorice que los agricultores puedan quedarse en el territorio y que uno de los aspectos fundamentales del acuerdo entre las administraciones sea la constitución de una mesa técnica para el censo de parcelas.

# Los agricultores y los ecologistas respaldan el acuerdo en el que todos han cedido en parte

● Conservacionistas piden que se cumpla para lograr “la paz social y ambiental” ● Únicamente se escucharon críticas en contra de que puedan cobrar ayudas quienes tienen expedientes abiertos

## Municipios afectados por el plan



FUENTE: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. GRÁFICO: Dpto. Infografía

## LOS ECOLOGISTAS

Las asociaciones conservacionistas Ecologistas en Acción, Seo/Birdlife, Greenpeace y WWF coincidieron en la valoración positiva del acuerdo por Doñana confiando en que traerá “la paz social y ambiental” en la comarca, aunque criticaron que finalmente lleguen las ayudas a los agricultores que ha estado utilizando agua de pozos ilegales.

El portavoz de Ecologistas en Acción en el Consejo de Participación de Doñana y representante de la plataforma Salvemos Doñana, Juan Romero, manifestó que espera que el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía para Doñana “sea una realidad”, ya que “no es el primer plan de desarrollo sostenible que se presenta y que se incumple sistemáticamente”,

## Los partidos se apuntan al consenso general

También, con muchos matices, todas las franjas ideológicas mostraron su respaldo a un acuerdo que viene con el consenso de los agentes implicados. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, ponía el acento en una rectificación de la Junta de Andalucía. Los alcaldes de la zona como el almonteño Francisco Bella pedían más municipalismo. Los populares apuntaban directamente a Juanma Moreno como artífice del acuerdo. Y Vox, aunque mostraba su “respeto” por el acuerdo, aseguraba que desde ayer el campo andaluz es “más débil”. Estos han sido, sin duda, los más afectados por un acuerdo que les ha dejado en fuera de juego. Su irrelevancia parlamentaria se plasmó desde que comenzaron las negociaciones el 3 de octubre.

toda vez que espera que con él “se logre la paz social y ambiental que se necesita”.

SEO/BirdLife valoró “muy positivamente” el acuerdo por Doñana ya que abre “una nueva etapa de colaboración entre administraciones” y atiende “por fin” a las reclamaciones de la comunidad científica, la Comisión Europea, el Convenio Ramsar de Humedales de Importancia Internacional, la

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Unesco, la Red Natura 2000 y las propuestas de las ONG ambientales.

Greenpeace también valoraba positivamente que se haya llegado a un acuerdo ya que, “entre otras cosas, entierra definitivamente la proposición de ley impulsada por el PP y Vox, que pretendía amnistiar a regantes ilegales en la corona norte”, pero “no que las ayudas beneficien a quienes roban agua”.

Por último, WWF también mostraba su desacuerdo con que los agricultores que están cultivando fuera de regularización puedan acceder a las ayudas anunciadas para la reforestación o la reconversión en cultivos de secano o ecológico.

El presidente del Consejo, Miguel Delibes, valoraba el acuerdo aunque indicaba que “habrá que trabajar en él”. A preguntas de los periodistas durante la presentación del plan para Doñana, Delibes precisaba que aún no lo había podido valorar y que “habrá que estudiarlo con calma”.

No obstante, indicaba que se verá “enseguida” en el Consejo de Participación de Doñana, porque “ese fue el compromiso”. “Tenemos que trabajar, estudiar el documento y tengo esperanza, estoy casi seguro, que habrá cosas que nos gusten más o menos, pero juzgaremos positivamente”, avanzaba el presidente del Consejo de Participación.

Por su parte, el director de la Estación Biológica de Doñana (EBD), Eloy Revilla, consideraba “muy positivo” el acuerdo ya que “por fin se está consiguiendo poner de acuerdo a distintas administraciones”.

“Todos tienen el mismo objetivo ahora mismo, la restauración de Doñana como espacio natural, que está en una situación ambientalmente delicada”, aseguraba Revilla, para apuntar que también servirá para apoyar en el aspecto social y económico de la comarca.

En este sentido, instó a “ser capaces” de hacer compatibles la conservación con la actividad humana, “dándonos cuenta de que van de la mano, si no hay una conservación adecuada del medio ambiente, no vamos a poder realizar una actividad”.

## TESTIMONIOS

**Luis Planas**

MINISTRO AGRICULTURA

“El acuerdo es bueno para la conservación y para el trabajo de los agricultores”

**Eloy Revilla**

ESTACIÓN BIOLÓGICA

“Tenemos el mismo objetivo, restaurar el Parque que está en una situación delicada”

**J. Luis García-Palacios**

PRESIDENTE ASAJA-HUELVA

“Por fin se ha cerrado una herida y una situación injusta para los productores”

**Francisco Bella**

ALCALDE DE ALMONTE

“Lo importante es aplicar lo que se ha dicho y contar con las comunidades locales”

**Manuel Gavira**

PORTAVOZ DE VOX

“Estamos convencidos de que los agricultores querían seguir trabajando sus tierras”



Imagen de archivo de una convocatoria de unas oposiciones a Policía en Sevilla que se celebraron en la Facultad de Derecho // VANESSA GÓMEZ

## La jueza vuelve a ordenar a Sanz que convoque el examen de la Policía Local

► Desestima la petición de aclaración del Consistorio sobre cuándo debía poner la fecha de la oposición

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

Como la pelota que rebota una y otra vez contra un muro. En esa fase parece que ha entrado el culebrón judicial sobre la repetición de las oposiciones de la Policía Local de Sevilla que se celebraron en 2012. La juez de lo Contencioso número 7 ya se ha pronunciado ordenando la anulación del proceso, la convocatoria de un nuevo examen y la consiguiente expulsión de los 44 funcionarios policiales que obtuvieron plaza entonces. Pero en este caso, el tiempo es una baza que están aprovechando algunas partes para dilatar el caso hasta complicar la ejecución del fallo judicial.

La jueza ha respondido a la petición de aclaración que habían hecho los servicios jurídicos del Ayuntamiento sobre cuándo debían convo-

car el nuevo examen práctico. En concreto, plantearon la duda de si debían de hacerlo de manera inmediata como había decretado la misma titular del n° 7 al desestimar los recursos de los policías y del propio Consistorio que apelan a la inejecución del fallo; o si tenían que esperar a que ese mismo auto fuera firme.

### A la espera de recursos

En un último auto fechado el pasado viernes y al que ha tenido acceso ABC, la magistrada desestima la aclaración que pide el Consistorio y le responde que el pronunciamiento que hizo hace unas semanas, rechazando las peticiones de inejecución «es claro y no deja lugar a dudas». Contra esta desestimación no cabe recurso. Esto se traduce en que el Consistorio debe convocar de nuevo las oposiciones, fijando fecha y lugar. Si bien, como ha demostrado este caso, eso no significa que este proceso se haya zanjado definitivamente ni mucho menos. Para empezar porque la representación letrada de los agentes van a recurrir la decisión de la jueza de seguir adelante con la anulación de las oposiciones, rechazando los argumentos de que no

## El imperio de la ley por encima de todo

**La posición de la jueza es firme en este asunto. No caben atajos ni interpretaciones afines cuando se trata de dictar justicia. En cada uno de sus autos sobre este procedimiento insiste siempre en una misma idea: la importancia de poner por delante de todo la necesaria limpieza que debe regir cualquier concurso de oposición para acceder a un puesto en la administración pública. Por citar uno de sus argumentos, por ejemplo a la hora de rebatir al Ayuntamiento que apela al problema de seguridad que puede provocar la expulsión de 44 funcionarios policiales, Sobre los argumentos del gobierno de José Luis Sanz de perjuicio a la seguridad en la ciudad y al interés público por la pérdida de 44 agentes, la juez responde que esta pérdida «no puede conllevar la imposibilidad de ejecución de sentencia, ya que hay que ponerlo en relación con los principios de igualdad, mérito y capacidad para acceder a la función pública».**

**El Consistorio preguntó si tenía que esperar a que la sentencia sobre la ejecución fuera firme**

es posible volver a convocarlas más de una década después. Esto significa que esos recursos van a paralizar previsiblemente la ejecución de la sentencia que ya había ordenado la jueza de lo Contencioso.

Por ahora no hay confirmación oficial de que algunas de las partes, incluido el Consistorio hayan presentado formalmente recurso ante el TSJA en lo relativo a la ejecución de la sentencia. Este martes concluye el plazo. Pero se da por hecho que, al menos, los abogados de los agentes que están al borde de perder su puesto de trabajo, van a mantener hasta el último momento vivo el proceso judicial porque es tiempo que ganan a su favor.

A estas alturas de este larguísimo procedimiento ya no se discute la cuestión nuclear de este caso, si en las oposiciones se hicieron trampas o no. Eso ya lo confirmó la jueza de lo Contencioso hace tres años. La discusión reside en si es posible poder ejecutar la sentencia después de los años transcurridos. La titular del n° 7 de lo Contencioso ya le ha dicho al Consistorio que es factible. Sobre los años que han pasado, la magistrada ya ha afirmado que esa circunstancia «no es óbice para el cumplimiento de la sentencia, máxime dado los motivos por el que parte del proceso selectivo fue anulado» y recordaba que el propio Ayuntamiento incoó expediente para repetir las pruebas, convocando el examen práctico para el 30 de septiembre y seleccionando incluso sedes para el desarrollo de la prueba práctica. Una convocatoria que al final se suspendió tras lo cual se produjo el inesperado cambio de giro del Gobierno de José Luis Sanz, que pidió mantener a los 44 policías en la plantilla.

# La juez insiste en que se repitan ya las oposiciones de la Policía Local

● Rechaza la aclaración del auto que plantearon los servicios jurídicos municipales

**Jorge Muñoz**

Un nuevo varapalo para las alegaciones del Ayuntamiento de Sevilla en el caso de la filtración de las oposiciones de la Policía Local del año 2012. La juez de lo Contencioso-administrativo número 7 de Sevilla, Nuria Marín, ha insistido en un auto en que el Consistorio debe fijar ya el día y la hora para la repetición del examen que obliga a cesar a 44 agentes de la Policía Local afectados.

En un auto dictado el pasado viernes, al que tuvo acceso este periódico, la magistrada concluye que “no se accede a la aclaración solicitada” por el Ayuntamiento dado que el auto en el que se ordenó la fijación de la fecha “es claro y no deja lugar a dudas, en cuanto a la convocatoria del examen práctico”.

De esta forma, el juzgado ha desestimado la petición de aclaración formulada por el Ayuntamiento, una decisión contra la que no cabe recurso alguno, por lo que el Consistorio está obligado ahora a fijar de nuevo la fecha para la repetición de la prueba.

Los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Sevilla habían pedido a la magistrada que tramita la ejecución de la sentencia una aclaración del auto que ordenaba al Consistorio que fijara ya el “nuevo día y hora” para la reali-



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Un acto de presentación de nuevas motos de la Policía Local.

zación del ejercicio práctico, que se iba a celebrar en principio el pasado 30 de septiembre pero que se suspendió cautelarmente por la propia juez mientras se tramitaba el incidente planteado por el Consistorio para no cesar a los 44 agentes afectados por la filtración del examen, según han confirmado a este periódico fuentes judiciales.

El pasado 7 de noviembre, la juez dictó un auto que suponía un paso más en la ejecución de la sentencia por la filtración de las oposiciones de la Policía Local de 2012, después de haber confirmado que los 44 policías locales tendrán que ser cesados.

El Consistorio alegaba que el artículo 132.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (LJCA) establece que las medidas cautelares “estarán en vigor hasta que recaiga sentencia

firme que ponga fin al procedimiento en que se hayan acordado”. Y decía el Ayuntamiento que como el auto del juzgado “no pone fin al procedimiento en que se ha acordado el mismo”, dado que cabe presentar ese recurso de apelación y “no existiendo por tanto aún sentencia firme en dicho procedimiento (dicha sentencia habría de dictarse por la Sala en la referida apelación)”, es por lo que solicitaban a la juez la aclaración.

En concreto, lo que el Consistorio había pedido a la juez es que indicara “si debe señalarse nuevo día y hora para la celebración del examen, como declara el auto 175/2023, o se mantiene la suspensión del examen ya acordada por el juzgado como medida cautelar” en la anterior resolución dictada en septiembre pasado —en la pieza de medidas cautelares— “hasta la firmeza” de dicho

auto, como establece el mencionado artículo 132.1 de la LJCA.

El alcalde de Sevilla aseguró recientemente que “no le gusta” la sentencia que obliga a destituir a los policías locales y precisó que los servicios jurídicos municipales recurrirán los autos de la juez que han rechazado la inejecución de la sentencia y obliga al Ayuntamiento a fijar una nueva fecha para la repetición del examen.

José Luis Sanz confirmó que la asesoría jurídica “está estudiando la posibilidad de presentar un recurso” contra los autos dictados por el juzgado. “Si es posible recurrirlos, recurriremos, y si no tienen recurso posible, pues evidentemente ejecutaremos la sentencia”, afirmó el alcalde, que añadió que se trata de “una sentencia que no nos gusta porque nos crea un problema de seguridad en la ciudad”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Hermanas carmelitas del convento de Santa Ana de Sevilla presentan los dulces que elaboran a mano // MARÍA GUERRA

*Diecinueve años llevan oficialmente las carmelitas de Santa Ana ofreciendo sus especialidades a los sevillanos en el torno y en la **Exposición de Dulces de Conventos del Alcázar***

## Mantas y pestiños, los dulces de Santa Ana

GLORIA GAMITO SEVILLA

**D**el 5 al 8 de diciembre se celebrará en el Palacio Gótico del Real Alcázar de Sevilla la XXXIX Exposición de Dulces de Conventos de Clausura de Sevilla en la que participarán veinte monasterios, siete de la capital y trece de la provincia, uno más que el año pasado. Por primera vez acude el convento de carmelitas de San Pedro de Osuna. Este año variará algo el desarrollo de la muestra en su inicio. El martes día 5, muy temprano, llegarán los dulces conventuales que recibirán los voluntarios. A lo largo de la mañana montarán con ellos los puestos, y desde las tres a las siete de la tarde la muestra abrirá sus puertas al público. El miércoles 6, día de la Constitución, a las nueve y media de la mañana el arzobispo de Sevilla, monseñor José Ángel Sainz Meneses, y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, inaugurarán la exposición en presencia de las voluntarias y voluntarios. Tras la bendición por parte del señor arzobispo, la muestra se abrirá al público a las diez de la mañana. Estará abierta hasta el día 8, inclusive, de diez de la mañana a siete de la tar-



Elaboración de los dulces en el obrador del convento

de, en horario ininterrumpido, con entrada al Alcázar por el Apeadero del Patio Banderas. En la puerta de este último el Ayuntamiento pondrá villancicos para atraer al público.

Esta exposición, que es ya una tradición en el puente de la Constitución

**La exposición de dulces en el Alcázar supone el ingreso más importante del año para los conventos de Sevilla y su provincia**

y la Inmaculada, supone el ingreso más importante del año para los conventos. El público tiene la oportunidad de encontrar reunidas las especialidades de veinte conventos, que incluyen desde los más antiguos y famosos a los más novedosos e innovadores, elaborados siempre con productos de calidad.

Este año la imagen de la muestra son los dulces de las carmelitas de Santa Ana, que llevan elaborándolos para su sustento desde 2004, diecinueve años ya. Su especialidad más antigua, que hacían para obsequiar a los bienhechores, son las mantas, que tienen como ingredientes harina, huevo, aceite y miel. A estas riquísimas frutas se les da forma en la sartén. Se echan en el aceite caliente como si fueran una zapatilla larga y con dos espumaderas se les da la forma, volviendo las puntas para el centro. El último paso es meterlas en miel. También tienen mucho éxito sus pestiños, muy pequeños de tamaño y de sabor exquisito. Otros dulces que mandan a la exposición son borrachuelos, elaborados con masa y rellenos de cabello de ángel; trufas, roscos fritos y magdalenas. En el torno, además de todos los dulces citados, venden empanadillas fritas de cidra.

El día que ABC de Sevilla visitó el convento de las carmelitas de Santa Ana estaban dando forma a los pestiños. Es de admirar el fino grosor de la masa y la destreza con que las hermanas más jóvenes la convierten en bocaditos perfectos que son toda una tentación por su sabor. En el Carmelo de Santa Ana viven actualmente 15 monjas, siete españolas, seis colombianas y dos guatemaltecas. La priora es Sor María Isabel, y junto a ella nos recibieron las antiguas prioras Sor María Teresa y Sor María de Cristo Rey, así como las jóvenes colombianas Sor Anilly, Sor María Isabel y Sor Lisha, y Sor María Ofelia, guatemalteca.

El obrador de Santa Ana está en unas dependencias en el jardín del convento. Las construyeron para lavandería, que era la actividad que tenían entonces, y desde hace 19 años son un espacio y luminoso obrador rodeado de limoneros y naranjos.

Ellas antes se dedicaban al bordado en oro, y también al lavado y planchado de ropa, pero como apenas lograban mantenerse con esas actividades se decidieron a hacer dulces como medio de vida. Ya no bordan en oro ni hacen zurcidos y el lavado y planchado de ropa que realizan ahora es únicamente para parroquias e iglesias.

El Carmelo de Santa Ana se fundó en la localidad onubense de Paterna del Campo, y se trasladó a Sevilla en 1564. Desde 1606 las carmelitas están en la calle Santa Ana. En 1837 se unieron a ellas veinte monjas carmelitas calzadas del monasterio de la Encarnación de Belén, ya desaparecido, que estaba en el norte de la Alameda. La Revolución de 1868 expulsó a las monjas, que fueron acogidas en San Leandro, y en 1875 volvieron a su casa. Desde la pandemia atienden diariamente con bocadillos y café las personas que les piden ayuda.



## ▲ INAUGURADA LA CIUDAD DEPORTIVA RAFAEL GORDILLO Listo el nuevo vivero bético en Dos Hermanas

Uno de los grandes sueños para la cantera del Betis ya es una realidad. Ayer se inauguró de forma oficial la nueva ciudad deportiva de los verdiblanco, bautizada con el nombre de una de sus leyendas, Rafael Gordillo. En la visita al nuevo vivero bético, ubicado en Dos Hermanas y que se ha levantado en tiempo récord en 51 hectá-

reas, estuvieron junto al alcalde nazareno, Francisco Rodríguez, y el de Sevilla, José Luis Sanz, el presidente del Betis, Ángel Haro, el vicepresidente, José Miguel López Catalán, gran parte del consejo de administración y el director de Relaciones Institucionales del club y 'padre' de las instalaciones, Rafael Gordillo. En este moderno

centro deportivo tienen su sede los escalafones inferiores verdiblanco, así como el Betis Femenino. La joya de la corona, la zona destinada a los equipos más representativos, cuenta con cinco campos de césped natural, cada uno asignado para el entrenamiento habitual de los diferentes conjuntos. Además, hay dos campos en la zona de cantera, con un pasillo de grada con capacidad para 270 espectadores en cada uno.



MANUEL GÓMEZ

# Los agricultores cobrarán 100.000 euros por cada hectárea que abandonen

● Se abonarán cantidades menores si convierten sus cultivos en secano o se dedican a la agricultura ecológica

Oscar Lezameta

El Acuerdo por Doñana firmado por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, tiene como punto clave las ayudas ofrecidas a los agricultores con hectáreas en el entorno de hasta 14 municipios ubicados en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. Según reconocieron los firmantes, las ayudas a los productores llegarán a los 100.000 euros por hectárea. Hay que tener en cuenta que el precio por una hectárea de regadío en dicha zona ronda lo 30.000 euros y, si se tiene en cuenta que no se pierde la propiedad del terreno, hay que entender el entusiasmo con el que los productores recibieron el contenido del pacto.

Estas ayudas llegarán de común acuerdo entre todas las administraciones implicadas en el mismo, es decir, el Gobierno central, la Junta de Andalucía y la Diputación de Huelva, que se sumó al mismo. Según el Ministerio de Transición Ecológica, la ayuda por hectárea en lo que se refiere a la renaturalización de los terrenos, es decir, la reversión de dichas superficies a uso forestal, llegará a un importe de 7.000 euros por hectárea satisfecho a lo largo de diez años. A esa ayuda total (70.000 euros) se añaden 20.000 de la Junta y 10.000 de la Diputación, aunque en este caso se abonarán a lo largo de cinco años.

Esa al menos fue la intención anunciada en la rueda de prensa celebrada en la mañana de ayer en Almonte. Posteriormente han surgido diferencias en cuanto a



El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ayer en el teatro Salvador Távora de Almonte.

la forma y a la duración de los pagos, es decir, si se paga en una década o en un lustro, aunque no tan serias como para comprometer el cumplimiento del pacto.

Entre los requisitos que hay que aportar para recibir estas ayudas, está el compromiso de "mantener el uso forestal de la superficie por la que reciben la ayuda durante un periodo no inferior a los 30 años".

Tal y como señaló el presidente de la Junta, Juanma Moreno, los agricultores afectados celebraron "en el día de ayer una asamblea en la que se aceptó por unanimidad la propuesta", por lo que quiso "agradecerles su disposición". También la Plataforma de Regantes, los actores más beligerantes antes de conocerse los términos del pacto, en boca de su presidente, Romualdo Macías, reconoció el "hito"

## Proposición retirada y una relación basada en "olvidar todo lo que dije"

Uno de los efectos inmediatos que ha supuesto el acuerdo de Doñana es la consideración jurídica de la proposición de ley que hace dos años abrió un enfrentamiento entre la Administración central y la autonómica como no se recuerda. La medida todavía permanece en el Parlamento, en teoría activa mientras culminaban las negociaciones y así permanecería hasta el final de la legislatura, tal y como sucedió con las dos que presentó el PP con Vox y Ciudadanos a comienzos del año pasado. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, fue tajante al anunciar

que "una de las primeras medidas de este acuerdo es que la proposición de ley que estaba a la espera de la votación en el Parlamento para su aprobación definitiva será retirada de manera inmediata", aunque falta por esclarecer la manera concreta de llevarlo a cabo. También fue llamativa la respuesta que Juanma Moreno quiso ofrecer cuando se le recordó los episodios fruto del clima de enfrentamiento que se vivieron durante los últimos meses, no sólo entre las dos administraciones, sino con las instituciones europeas: "Se me ha olvidado todo lo que dije", concluyó.

que se ha conseguido ya que "por fin se han reconocido los problemas" del Condado de Huelva. "Estos meses y años atrás han sido muy duros. Los agricultores del Condado no nos merecemos pasar por lo que hemos pasado, por eso para nosotros hoy es un día importante, porque también se ha reconocido que había un problema y hemos demostrado que somos gente sensata y humilde y con capacidad de negociar".

No es la única línea de ayudas prevista en el acuerdo alcanzado durante el día de ayer. También hay un capítulo para la conversión de los actuales cultivos de frutos rojos en otros de secano que no suponen afectación alguna sobre el acuífero. Estos pueden ser vid, olivos, almendros y cultivos industriales, es decir remolacha azucarera, girasol o colza. En este caso, las ayudas procedentes del Ministerio llegarán a 2.500 euros por hectárea a lo largo de un periodo de 5 años, a lo que hay que añadir lo que aporten Diputación y Junta.

Por último, según pudo saber este periódico, se contempla una línea de ayudas para la reconversión hacia modelos de producción ecológica. Estas subvenciones serían complementarias a las que ya reciben los agricultores de la comunidad autónoma por esa transformación, a las que

Desde el Ejecutivo se desmiente que se vaya a amnistiar a quienes regaron ilegalmente

hay que sumar ahora un complemento de 1.000 euros pro hectárea y año con un máximo de cinco anualidades. Para estas ayudas no hay una limitación, y cualquier vecino con hectáreas en el área de influencia puede solicitar el acompañamiento para reforestación, cultivo de secano o agricultura ecológica.

Es obligatorio cumplir todas las normas de agua para acceder a las mismas, pero en cualquier caso, tampoco estarían excluidos, tal y como ha recordado la ministra, quienes tengan procesos sancionadores por el mal uso de los recursos hídricos. Ribera fue contundente: "Para esto no hay amnistía", por lo que quienes estén en curso de ser sancionados o lo hayan sido ya, deberán satisfacer las multas por extracción de agua del acuífero.

### AYUDAS DE LA JUNTA

También se ha especificado un plan de medidas en materia de infraestructuras hidráulicas dotado con 334 millones de euros, la partida más importante que la Junta de Andalucía invertirá en dicha zona y que igualan los 700 millones que el Gobierno



central está dispuesto a poner sobre la mesa.

Las cantidades mayores de este capítulo son las cinco actuaciones en colectores de la provincia de Sevilla, las estaciones depuradoras de Huelva, La Antilla, El Rompido, Mazagón, Copero y Matalascañas que intentan que la presión sobre el acuífero no crezca; la mejora de conducciones en el embalse del Andévalo, los trabajos de mejora en el abastecimiento en la Sierra de Huelva o la agrupación de vertidos de Isla Mayor.

Además, hay 251 millones de euros con cargo a fondos Feaga y Feder de medidas vinculadas al sector agrícola y ganadero; 21,3 millones para el sector forestal y medio natural; 96,3 millones de euros para desarrollar el espacio natural de Doñana y 23,5 millones para el sector pesquero.

#### PLAN DEL GOBIERNO

“Doñana es el humedal más importante de España y uno de los principales de Europa. No podemos pasar por alto las presiones que se ejercen sobre él”, indicó la vicepresidenta tercera del Gobierno. Para la ministra, “este paraje ya no es un lugar remoto, sino un espacio situado en una comarca densamente poblada, y mantener Doñana requiere poner límites a la presión humana” de ahí que la inversión prevista “tenga que ser bien invertida en las personas y los ecosistemas”.

Con este acuerdo, “ponemos fin a presiones y nos comprometemos con vecinos y municipios”, señaló Ribera, lo que “refleja nuestra convicción de que debemos responder a los mandatos de la ley que subraya la trascendencia que tiene que las generaciones de hoy veamos por los tesoros que tenemos y las leguemos para el futuro”.

Entre este marco de actuaciones destacan los 7,8 millones de euros a reforzar el cierre de pozos ilegales, al control del consumo en las concesiones y el seguimiento de cultivos en regadío mediante imágenes de satélite y la guardería fluvial; y 156,2 millones de euros a otras iniciativas orientadas a disminuir las extracciones de dichas aguas.

El acuerdo recoge la posibilidad de integrar la generación de energía renovable en el entorno de Doñana, por lo que se compromete a poner 30 millones para proyectos de energía renovable y eficiencia energética e impulsar con 70 millones iniciativas y proyectos de los catorce ayuntamientos del área de influencia de Doñana. También destina 32 millones a mejorar las condiciones de habitabilidad de los temporeros que cada año acuden a Huelva en época de recolección o crear la Marca Doñana como garantía de calidad y sostenibilidad para productos y servicios como el hotelero.

# Andalucía se lanza a la formación en hidrógeno verde de la mano de Cepsa

● La multinacional y la Junta firman un convenio para preparar a alumnos y profesores

## Redacción SEVILLA

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, y la responsable de Recursos Humanos y Organización de Cepsa (Compañía Española de Petróleos S.A.), Bettina Karsch, han firmado un convenio de colaboración para impulsar la formación en hidrógeno verde. Este acuerdo se enmarca dentro de la Alianza Andaluza por el Hidrógeno Verde, donde ya están integradas más de 150 entidades. La finalidad es impulsar un nuevo modelo de energía limpia y sostenible que convierta a la región en referente de la transición energética, con la producción de hidrógeno renovable y biocombustibles.

Las acciones se llevarán a cabo en el grado superior de Química Industrial

Este convenio entre la Consejería y Cepsa, vigente hasta 2027, contempla acciones formativas por parte de la compañía en el grado superior de Química Industrial en los dos centros educativos próximos a las instalaciones que Cepsa tiene en San Roque (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva). El objetivo es formar a profesores que constituirán el grupo de expertos docentes de referencia en materia de hidrógeno verde. Además, Cepsa formará al alumnado para contribuir a una formación práctica actualizada y directamente relacionada con la actividad propia del sector productivo, con vistas a su futura incorporación al mercado laboral.

La consejera informó ayer de que este acuerdo se enmarca dentro de un plan formativo diseñado "para liderar las enseñanzas en torno al hidrógeno verde y convertir a nuestro alumnado en referentes para las empresas del sector". Por su parte, Bettina Karsch destacó que "la Formación Profesional es uno de los grandes proveedores de talento humano para Cepsa y, por tanto, para nuestros Proyectos Estratégicos en Andalucía. Ponerla en valor es una necesidad y un reto. Es indispensable que las institu-



Bettina Karsch, responsable de Recursos Humanos de Cepsa, con la consejera de Desarrollo Educativo, Patricia del Pozo.

## Combustible sostenible para el aeropuerto de Málaga

Cepsa ha comenzado a comercializar combustible sostenible de aviación (SAF) en el aeropuerto de Málaga, el cuarto de España con mayor tráfico de pasajeros con alrededor de 20 millones a finales de 2023. Así lo dio a conocer la compañía en un comunicado en el que da cuenta de que Cepsa continúa reforzando su posición de liderazgo en la comercialización de combustibles renovables, después de haberse convertido, el

pasado julio, en la primera compañía en ofrecer este biocombustible de segunda generación de manera permanente en cuatro de los principales aeropuertos españoles: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Sevilla. "En conjunto, por estas cinco ubicaciones pasan a lo largo del año 160 millones de pasajeros, lo que supone alrededor del 60% del tráfico de pasajeros del país", subrayan. La compañía, uno de los principales fabricantes y su-

ministradores de combustibles para la aviación del mercado español, avanza así en su compromiso de descarbonización del transporte aéreo. Justo hace un año, Cepsa fue pionera al suministrar SAF a más de 200 vuelos en el Aeropuerto de Sevilla. Asimismo, ha alcanzado acuerdos de colaboración con las principales aerolíneas que operan en España para impulsar juntos la sostenibilidad del sector.

ciones del sistema educativo y el ecosistema empresarial sincronizamos nuestros esfuerzos para ser más ágiles y flexibles en la detección de las necesidades reales del mercado laboral. Prueba de ello es el convenio firmado hoy con la Junta de Andalucía".

Igualmente, resaltó que "Cepsa tiene convenios de colaboración con los Institutos de FP del Campo de Gibraltar y Huelva; que mantiene, para la Formación Profesional Dual, ocho acuerdos; y, una vez superada la suspensión que originó el Covid-19, ha acogido y formado a un total de 80 estudiantes durante los años 2022 y 2023".

El diseño del plan formativo, según Del Pozo, recoge las necesidades de formación de los docentes diagnosticadas por un grupo de trabajo de profesores andaluces creado expresamente para diseñar las líneas de actuación que en los próximos cursos

pondrá en marcha la Consejería. Esos expertos han fijado diferentes cursos destinados al profesorado, con tres niveles de aprendizaje. Además, la impartición de estos contenidos especializados se realizará de forma escalonada en los 19 centros que actualmente tienen los grados superiores de Energías Renovables y Química Industrial y el grado medio de Planta Química, enseñanzas donde están matriculados casi 800 alumnos.

Actualmente, la Consejería desarrolla las vías de impartición de dichos cursos, ya sea a través de empresas específicas mediante acuerdos de colaboración o bien acciones formativas gestionadas por los centros del profesorado.

El grupo de trabajo también ha analizado en detalle cómo incluir el hidrógeno renovable en las enseñanzas de las familias profesionales de Química y Energía y

Agua. Un claro ejemplo de la actualización de estos contenidos es la experiencia piloto puesta en marcha este curso por el CPIFP Profesor José Luis Graño de Huelva. Este centro imparte temas sobre hidrógeno verde en el grado superior de Química Industrial, especialmente en los módulos profesionales de Transporte de Sólidos y Fluidos, Generación y Recuperación de Energía y Reactores Químicos. De esta forma, los estudiantes están adquiriendo conocimientos teórico-prácticos relacionados con los métodos de obtención del hidrógeno, su almacenamiento o sus aplicaciones actuales.

La Consejería también está negociando convenios marco con otras empresas del sector para crear puestos formativos que acerquen la realidad de esta emergente industria a los estudiantes.

**Fernando Pérez Ávila**

Las muertes de dos turistas la misma noche, con apenas dos horas de diferencia, tras arrojarse desde el puente de Triana ponen de manifiesto la necesidad de revisar el modelo de turismo que se está implantando en Sevilla en los últimos años. Ambos episodios recuerdan a aquellas imágenes de turistas británicos saltando desde los balcones de los hoteles en Magaluf y otras localidades de las islas Baleares.

Ya hace tiempo que asistimos a la exhibición de unas chicas bañándose en la fuente de la plaza de la Encarnación, en bikini en pleno mes de diciembre, a la muerte accidental de una joven que se cayó desde un ático en el Plantinar, adonde había llegado de la mano de un guía turístico que luego fue acusado de

agredir sexualmente a varias estudiantes estadounidenses, o a la de otra joven polaca que se cayó a la zapata de Triana cuando se hacía un selfie desde la calle Betis, precisamente con el puente de Triana de fondo. Pero nunca se habían dado dos casos tan cercanos en el tiempo y en el espacio y sin relación entre ambos. La primera de las muertes fue la de un ciudadano irlandés de 58 años que se precipitó al río desde el puente, a la altura de la capillita del Carmen. La voz de alarma la dieron algunos testigos que se encontraban en la zona y en pocos minutos llegaron varias

● Las muertes de dos turistas exigen una reflexión sobre el modelo de turismo al que aspira la ciudad

# Sevilla no es Magaluf



Dispositivo de emergencias en el río Guadalquivir.

dotaciones de Policía Nacional, Local, Bomberos, Guardia Civil y efectivos del servicio de emergencias sanitarias del 061, que tras 30 minutos practicándole maniobras de reanimación, nada pudieron hacer por salvar su vida.

Dos horas después, en torno a las dos de la madrugada del domingo, otro varón, de unos 50 años, se precipitó igualmente desde el mismo puente en una zona próxima. En este caso era un español procedente de Alicante que se encontraba en la ciudad junto a un grupo de amigos cuando se lanzó al vacío a la altura del túnel que da paso al paseo Mar-

qués de Contadero, falleciendo a consecuencia del impacto sobre el suelo. Los testigos aseguraron que el hombre estaba comiendo churros con unos amigos y de repente corrió y se lanzó.

A estos dos casos hay que añadir el de otro cuerpo rescatado sin vida del agua en el entorno del Mue-

lle de la Sal, que también cayó al río desde el puente de Triana. También era un ciudadano extranjero. El Ayuntamiento de Sevilla no quiso ofrecer información de ninguno de estos sucesos alegando que se trataba de suicidios. Técnicamente lo son, en el sentido de que son casos de personas que han muerto por su propia acción, pero la coincidencia en el tiempo y en el lugar de ambos episodios requieren de un tratamiento especial. Por eso fueron noticia y por eso se publicaron en todos los medios de comunicación, que tienen marcada a fuego la política de no informar de suicidios.

des sociales, que ha pasado de ser hiperactiva y de publicar cualquier intervención policial o de los bomberos por mínima que fuera a hacer publicaciones de manera mucho más esporádica y no de todo lo que se publica. La vieja máxima de que lo que no se cuenta no sucede está hoy más obsoleta que nunca, en unos tiempos en los que cualquier testigo puede grabar un suceso con su móvil y hacerlo viral colgándolo en las redes sociales, dando pie a la aparición de bulos y desinformación. Eso sí que puede acarrear un deterioro de la imagen de la ciudad.

Se acercan fechas en las que las celebraciones de amigos, empresas y familiares se alargan hasta bien entrada la noche, y casi siempre bien regadas con alcohol. Sevilla no se puede permitir noches negras como las del pasado sábado al domingo, con los bomberos sacando cadáveres del río Guadalquivir o de la orilla.

Sevilla no es Magaluf, la localidad que se convirtió en un símbolo del desmadre. El alcalde, José Luis Sanz, quiere empezar a regular las despedidas de solteros y a prohibir vestidos y adornos soeces, en un intento por acabar con el turismo de borrachera. Haría bien también en mandar a la Policía Local potenciar los controles de alcoholemia, justo en unas fechas propensas a las celebraciones en la calle con mucho alcohol.

Todo esto coincide con cierto malestar existente entre los policías locales y bomberos de la ciudad porque consideran que el gobierno municipal no está informando de todo lo que hacen en la calle. Se puede apreciar fácilmente en la actividad de la cuenta Emergencias Sevilla, la voz de la Policía y los Bomberos en las re-

## El INE adjudica a Ibermática (Ayesa) la informática del padrón

Europa Press MADRID

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha adjudicado a la empresa especializada en tecnologías de la información y la comunicación Ibermática (perteneciente al grupo Ayesa) los servicios informáticos para el análisis, diseño y desarrollo del padrón *online* por 4,18 millones de euros (impuestos incluidos), según figura en el portal de contratación del Estado.

El INE explica en el pliego de prescripciones técnicas del contrato que el procedimiento de intercambio mensual de ficheros "ha funcionado con éxito a lo largo de los últimos 25 años", si bien ya no es el óptimo en el "contexto actual" al implicar un decalaje mensual y no poder ofrecer una imagen de la población en tiempo real.

"Por otro lado, la falta de un buen sistema de información territorial asociado al padrón, común para ayuntamientos e INE, también genera proble-

---

Desarrollará por 4,18 millones un sistema 'online' para tener datos en tiempo real

---

mas importantes", añade el documento.

En este contexto, el organismo considera necesario el establecimiento de un nuevo sistema de intercambio de información entre los organismos implicados en la elaboración del padrón.

El INE apunta que este nuevo sistema debe basarse en comunicaciones *online* a través de servicios en lugar de ficheros de periodicidad mensual tanto para población como para territorio.

Además, debe adaptar el modelo de datos de información territorial a intercambiar entre el INE y los ayuntamientos para implantar uno basado en huecos (viviendas), "lo que permitirá independizar las variaciones padronales del habitante" de las de territorio. "Debe tener el menor impacto posible en todos los sistemas de los organismos implicados (incluido el INE), evitando así perjuicios a aquellos ayuntamientos que ya disponen de sistemas muy consolidados y favoreciendo a aquellos otros que por su insuficiente capacidad económica o de gestión disponen de sistemas más deficientes", agrega el pliego.

## El Metro, cuestión de cofradías

Si verdaderamente es cierta aquella máxima que reza que la belleza salvará al mundo, no asalta duda respecto a la reconocida inmortalidad de Sevilla. Es Sevilla una ciudad notablemente deficitaria en infraestructuras básicas. Resulta admirable el trabajo de una flota de autobuses que, en su cobertura a barrios periféricos cada vez más poblados, tan solo pueda ofrecer en ocasiones una frecuencia de paso de hasta media hora.

El Palquillo • original



Un nazareno de la Borriquito baja las escaleras del metro / D.S

Si verdaderamente es cierta aquella máxima que reza que la belleza salvará al mundo, no asalta duda respecto a la reconocida inmortalidad de Sevilla. Sin embargo, lejos de este discurso no exento de razón pero cada vez más presuntuoso, superficial y vacuo, los **sevillanos** reclaman cada vez con más insistencia y justicia que **su ciudad deponga una actitud conformista y abnegada** y que se adapte, a todos los niveles, a los avances y necesidades que el hoy nos exige: industria, empleo, generación de riqueza, bienestar social, reducción de desigualdades y, por supuesto, infraestructura.

Es **Sevilla una ciudad notablemente deficitaria** en infraestructuras básicas. Vanas promesas se disparan y cruzan entre los diferentes arcos políticos pero la realidad es que la Panacea jamás se materializa y el sevillano, razonablemente harto, se reinstala en el cinturón metropolitano o, resignado, cumple con sus obligaciones entre el hastío y la desidia hasta que emerja una posibilidad mejor. Es inconcebible que una ciudad de más de 600.000 habitantes -entre las cinco primeras del país- no cuente con conexión directa entre su estación de trenes y su aeropuerto o que en veinte años nadie haya sido capaz de acordar una conexión entre Coria del Río y Dos Hermanas, una solución que aliviaría de manera drástica la tensión del tráfico. Resulta admirable el trabajo de una flota de autobuses que, en su cobertura a barrios periféricos cada vez más poblados, tan solo pueda ofrecer en ocasiones una frecuencia de paso de hasta media hora. ¿El Tranvibús? Una solución plausible pero intermedia, insatisfactoria, que solo detiene puntualmente una hemorragia incontrolable. Y, por supuesto, es incomprensible que una sola línea de Metro, transporte esencial en cualquier ciudad europea que se precie, se encargue de abastecer a cientos de miles de personas.

Todas estas cuestiones afectan directamente al desarrollo vital y ocioso del sevillano y, por ende, del crecimiento de la propia ciudad. Más esperas, más hartazgos y más emisiones contaminantes. ¿Cuántos desplazamientos diarios en vehículo privado evitarían, al menos, tres líneas de metro? En estos casos, ante la dejadez institucional y los papeles mojados, la única salvación es la organización ciudadana, la presión civil y partidista. En estas últimas semanas, **la Asociación Sevilla Quiere Metro**, que trabaja incansablemente por la consecución

de una red de suburbanos ajustada a nuestras necesidades -el asunto ya está en Bruselas- **se ha puesto en contacto con numerosas hermandades penitenciales** de nuestra ciudad por dos cuestiones: primero, para conseguir su adhesión y apoyo al proyecto y, segundo, para estudiar los beneficios y posibilidades que varias líneas de metro aportarían a estas instituciones vertebradoras, en buen porcentaje, de la vida social de la ciudad.



Nazarenos de San Bernardo abandonan la estación de metro

A día de hoy, **se han unido a la iniciativa las hermandades** del Carmen, La Sed, Dulce Nombre de Bellavista, Pasión, La Cena, La Paz, La Exaltación, El Valle y Las Aguas, aunque la asociación ha contactado con casi todas las cofradías penitenciales. El ilusionante denominador común de estas adhesiones es la diferenciación geográfica de las corporaciones: desde Nervión a Bellavista, pasando por el Salvador, los Terceros o el Arenal. Y resulta especialmente significativo y loable que hermandades del centro -cuya conversión a un mero decorado avanza a pasos agigantados- se involucren en esta causa. Aunque el número de nazarenos y participantes haya crecido en Semana Santa (es lo que nos dice el conteo) la vida diaria de algunas de estas hermandades se resiente progresivamente: **los hermanos viven cada vez más alejados del casco histórico** y la comodidad que les facilita una hermandad de barrio inspira mayor interés. Ahí está Sevilla Este, a un paso de ver nazarenos por sus calles, o Pino Montano o La Milagrosa, que aumentan su nómina de hermanos exponencialmente en cada jura. Para las de barrio también, por supuesto; pero para las cofradías más céntricas el desarrollo de una **ambiciosa red de metro permitiría una mayor participación de todos sus hermanos** o, incluso, un mayor crecimiento ahora imposibilitado, en parte, por las complicaciones de desplazamiento. Además, favorecería la integración de estos barrios periféricos.

Sea como fuere, es una **simbiosis de la que todos nos beneficiamos**: mejora la calidad de vida de la ciudad, se resuelven problemas reales del siglo XXI y, en clave local, crecen las hermandades. Unas entidades centenarias que, como ha ocurrido en otros casos de la historia, se hallan ante una oportunidad única de ejercer como utilísima herramienta social y de presión bien entendida. Además, cumplen así con su fin más esencial y primigenio: **divulgar e intensificar su credo, su razón de ser**, a todos los rincones de la ciudad, y que las imágenes estén a tan solo tres paradas de todos sus devotos.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## El Gobierno asume un caos ministerial para ocultar de nuevo qué empresas reciben más fondos UE

► España es, junto a Luxemburgo y Francia, el único país que no ha publicado la lista de beneficiarios

EMILIO V. ESCUDERO  
MADRID

El ajeteo de los últimos meses, en los que el Ejecutivo en funciones ha estado más pendiente de las negociaciones de investidura que de hacer política para los ciudadanos, ha dejado muchas tareas en el aire. Entre ellas, una que tiene que ver con la justificación de los fondos europeos del Plan de Recuperación y Resiliencia, en cuyo reglamento se establece que todos los países deben publicar un listado, al menos dos veces al año, con las cien empresas que más millones hayan recibido. Obligación con la que España no ha cumplido todavía y eso que el pasado 15 de octubre -fecha límite establecida por el comisario europeo de Economía, Paolo Gentiloni- se le advirtió de sanciones si no la hacía pública lo antes posible.

Amenaza que no ha surtido efecto,

pues el Gobierno continúa incumpliendo con la Unión Europea (UE), a pesar de que Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Economía, aseguró a final de septiembre que era «cuestión de días» que se publicara el listado. «Estamos trabajando en esa lista. He visto ya algunas publicadas en otros países y veo que son tremendamente heterogéneas, combinan beneficiarios públicos con privados, grandes y pequeños. Queremos hacer una publicación que sea significativa y que pueda reflejar bien cómo se está desplegando el Plan en nuestro país», señaló Calviño durante su comparecencia en el Parlamento Europeo. Casi dos meses después de aquellas palabras, y con el plazo dado por Gentiloni superado, el Gobierno sigue sin mover ficha.

Sí lo ha hecho el Partido Popular, empeñado en averiguar quién se esconde detrás de los fondos europeos. Así, el 18 de octubre, tres días después de aquella fecha límite impuesta por la UE, la senadora popular Teresa Ruiz-Sillero elevó una consulta al Portal de Transparencia dirigida al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. En la misma, se pedía ese listado que ya han presentado todos los países a excepción de Francia, Luxemburgo y España (además de Irlanda y Polonia, aunque estos últimos no están obligados a hacerlo al no haber pedido fondos).

Lejos de recibir una respuesta, Ruiz-Sillero tuvo que insistir nueve días después, pues ni siquiera había obtenido el acuse de recibo

**Teresa Ruiz-Sillero**  
Senadora del PP

**«Hay una voluntad expresa de ocultar los grandes beneficiados y esto puede tener graves consecuencias»**

de su consulta, algo que pone en marcha el reloj para dar respuesta a la petición y que suele hacerse de manera casi automática uno o dos días después del envío. Ante la falta de respuesta, de ningún tipo, la senadora insistió nueve días después, el pasado 27 de octubre, para preguntar el motivo por el que ni siquiera se había recepcionado aún la solicitud.

La excusa del Gobierno, que se une a las explicaciones sin mucho fundamento dadas en los últimos meses, emitida

ese mismo día, es que se encontraba en fase de estudio de la competencia. «Es posible que sea el Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Fondos Europeos, el organismo competente para responder, por lo que nos estamos coordinando con ellos», señalaba Transparencia, sin haber dado acuse de recibo aún a la petición del PP. Algo que hizo, finalmente, este 15 de noviembre, casi un mes después del inicio de la consulta. Con esa última respuesta, Transparencia da inicio al plazo de un mes para proporcionar la información de la que, finalmente, se ocupará el ministerio de Asuntos Económicos, como en un principio había solicitado Ruiz-Sillero. «Se han pasado la pelota uno a otro para acabar reconociendo que la consulta estaba bien dirigida desde un primer momento», señala la senadora popular en conversación con ABC.

**Calviño contra Montero**

Ruiz-Sillero cree que los retrasos y las respuestas vagas del Gobierno no son casuales. «En la respuesta asumen que desconocen quién controla a los cien mayores beneficiados de los fondos europeos. Que el Gobierno no sepa de quién es competencia la gestión de los fondos Next Generation y la obligación de publicación es muy alarmante. Hay un absoluto descontrol de esta gestión, que desvela una pugna interna entre las dos vicepresidentas, la de Hacienda y Asuntos Económicos, enfrentadas por esta gestión», señala la senadora, quien apunta a otra cuestión. «Hay una voluntad expresa de ocultar esa información y no rendir cuentas de la gestión de los fondos y esto puede tener consecuencias muy graves. Porque si hay descontrol y no hay una gestión eficaz eso puede conllevar una sanción y que no lleguen más fondos», explica.

**Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Economía // EP**





Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## LA PRENSA EXTRANJERA ALERTA DE QUE ESPAÑA SE DESMARCA DE EUROPA

### 'Frankfurter Allgemeine Zeitung'

Hans Christian Rössler, en las páginas del diario de referencia 'Frankfurter Allgemeine Zeitung', describe que Pedro Sánchez «ha dejado tras de sí un campo de escombros políticos» en su viaje a Israel la semana pasada.

### RND

La Redaktionsnetzwerk Deutschland (RND) dice que «las imágenes hablan por sí solas: por un lado, un Pedro Sánchez de aspecto descontento junto a Bernjamin Netanyahu y, por otro, estrechando sonriente la mano de Mahmoud Abbas, presidente de la Autoridad Palestina».

### 'Die Welt'

Dicen que «los políticos de la alianza izquierdista Sumar han recurrido recientemente al chanta-je sobre una cuestión geopolítica explosiva: han condicionado su entrada en el gobierno a que en su primer acto oficial Sánchez reconociera a Palestina como Estado».

### 'Financial Times'

Subraya el conflicto diplomático abierto por Israel con España tras las declaraciones de Sánchez sobre Gaza. Dice que España es uno de los países que «más consistentemente» ha hablado de los palestinos y que ha pedido que la UE reconozca el Estado palestino.

# Albares pide ante ministros de la UE acelerar el reconocimiento del Estado palestino

► Feijóo aboga por una paz en Oriente Próximo que pase por la «destrucción de Hamás»

V. R. ALMIRON / A. GUBERN  
E. V. ESCUDERO  
BARCELONA / MADRID

El conflicto en Oriente Próximo ha conseguido ganarle algo de terreno a la amnistía en el epicentro de la política nacional. Sobre todo después de que Pedro Sánchez provocara un choque diplomático con Israel durante el viaje oficial que realizó a la zona la semana pasada. Un discurso que provocó el enfado del Gobierno de Netanyahu y el agradecimiento de Hamás. El mundo al revés.

La visita del presidente y su controvertida rueda de prensa en el paso de Rafah ha creado cierta preocupación en el seno de la Unión Europea, de la que España ostenta la presidencia de turno, y también en el Partido Popular. De hecho, Alberto Núñez Feijóo aprovechó la reunión con los líderes europeos de su formación ayer en Barcelona para criticar lo que él considera un error político. «Cuesta concebir que reciba el reconocimiento de un grupo terrorista», señaló el gallego sobre el comunicado en el que la organización terrorista agradecía sus palabras a Sánchez en Rafah. Feijóo pidió mesura al Gobierno y centrar sus esfuerzos en el marco de la cooperación internacional. «Palestina tiene derecho a la paz», pero hay que diferenciarlo del grupo terrorista, apuntó Feijóo. «Palestina no es Hamás. Hamás hay que destruirlo», señaló contundente.

También Podemos, el socio de Gobierno del PSOE en la pasada legislatura y uno de los compañeros de viaje de la actual, elevó ayer la voz en contra de Sánchez, aunque en el caso de la formación morada lo que le afean es que no haya roto ya relaciones con Israel y haya proclamado el reconocimiento unilateral de Palestina.

Un extremo que ayer no mencionó José Manuel Albares, ministro de Exteriores, que durante el Foro Regio-



Albares, ayer en Barcelona con el responsable de Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina, Riyad al Maliki // EFE

nal de la Unión por el Mediterráneo celebrado en Barcelona -al que no acudió ningún representante israelí- defendió la solución de los dos Estados, pero en el marco común. «Debemos unir nuestras voces para ur-

gir a todos a no perder más tiempo para el establecimiento de un Estado palestino junto a Israel que, con el respaldo y la garantía de toda la comunidad internacional, contribuirá decisivamente a garantizar la paz y

la seguridad en toda la región», señaló. El ministro dejó a un lado la pretensión del reconocimiento unilateral de Palestina por parte de España, opción que puso sobre la mesa el propio Pedro Sánchez durante su viaje a Oriente Próximo.

## Sánchez habla con el presidente turco sobre la crisis entre Israel y Palestina

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que ayer no tuvo agenda pública como jefe del Ejecutivo, conversó con el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, sobre la crisis en Oriente Próximo, tal y como él mismo dio a conocer en un mensaje en las redes sociales. Ambos charlaron sobre la situación allí y, en palabras del español, «el deseo de que la paz vuelva pronto a la región».

Por la mañana Sánchez presidió la reunión de la Ejecutiva del PSOE, donde según fuentes presenciales explicó su visita a Israel, la postura que ha provocado un inédito choque diplomático con ese país y como, a su juicio, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, es uno de los dirigentes de la «ola reaccionaria» que representarían el argentino Javier Milei o el norteamericano Donald Trump.

## Sumar, orgulloso

Una visita que también ha levantado polvareda entre sus socios de izquierda. Mientras en Sumar se celebra la «contundencia» del presidente ante Netanyahu, en Podemos se critica justamente lo contrario. Fractura que evidencia los problemas dentro del grupo parlamentario liderado por Yolanda Díaz, que la formación morada amenaza con romper si continúa sin tener peso en las decisiones.

«Creo que en estos momentos el Gobierno de España es el que está pidiendo con más contundencia un alto el fuego y que cesen los bombardeos en Gaza. Celebro que el presidente del Go-

## ‘Tehran Times’

**Destaca que España ha tomado un «enfoque decidido contra la agresión sionista». Recuerda que siempre ha defendido a Palestina y que ha pedido a Israel que respete la legalidad internacional. Dice que Sánchez se plantea reconocer unilateralmente el Estado palestino.**

bierno lo haya hecho con esa contundencia, que era lo que reclamábamos desde Sumar», señalaba ayer Ernest Urtaun, portavoz de Sumar.

Palabras compartidas por la vicepresidenta Díaz, «muy orgullosa» del papel de Sánchez en la guerra. «Todo esto se debe a un principio fundamental, el respeto a la legalidad internacional, que Israel está violentando. Los derechos humanos no son relativizables, se tienen que respetar en Ucrania pero también en Palestina», señaló a su llegada al Consejo de Ministros de Empleo y Derechos Sociales de la UE.

### Compra de misiles

Por su parte, Ione Belarra, líder de Podemos y anterior ministra de Derechos Sociales, no opinó lo mismo y señaló que Sánchez había sido tibio en su visita a Israel. «No haces nada durante mes y medio de bombardeos contra civiles y ante la presión social vas a darle la mano a un genocida. Le reprochas tímidamente que el número de palestinos asesinados es insoportable (¿habrá una cifra soportable?) mientras le estabas comprando 1.600 misiles. 300 millones de euros en misiles que se publicitan en el mercado internacional por haber sido probados en ‘terreno’. Es decir, asesinando personas. Hace falta algo de valentía y menos hipocresía para poner en marcha acciones concretas contra el genocidio. El PSOE en estado puro», escribió Belarra en sus redes sociales.

Sumar ha hecho bandera de su defensa de Palestina ante los ataques de Israel desde el primer momento. Desde que comenzaron los ataques terroristas de Hamás que, según Urtaun, ellos condenaron desde el minuto uno. «A Feijóo lo que yo le diría es que ellos jugaron durante mucho tiempo a la demagogia diciendo que no condenábamos los crímenes de Hamás y yo lo hice en repetidas ocasiones. Pues yo no he oído aún condenar ni una sola de las víctimas que se está produciendo en Gaza por los bombardeos de Israel. Lo que debería hacer el PP es que cuando se vulnera el derecho internacional, que no te autoriza a hacer lo que se está haciendo en Gaza, que el PP se manifestara y condenara aún esas acciones y está por hacer eso», dijo Urtaun, quien aseguró que el reconocimiento del estado de Palestina llegará, ya sea de manera conjunta con la UE o por parte unilateral de España. «Nosotros insistimos mucho desde Sumar en que el reconocimiento del Estado Palestino estuviera en el acuerdo», reconoció.

# El PP Europeo avisa que la amnistía pone en peligro fondos comunitarios

► Su líder, el alemán Weber, afirma que «el Estado de derecho en España está en riesgo»

D. TERCERO / V. R. ALMIRÓN  
BARCELONA

El Partido Popular Europeo (PPE) cerró ayer filas con Alberto Núñez Feijóo, en un acto en Barcelona, para alertar de las consecuencias de la ley de amnistía, criticar el 'lawfare' contra los jueces y advertir de que los fondos europeos para España pueden estar en peligro si el Gobierno de Pedro Sánchez no respeta la separación de poderes y el Estado de derecho. Hasta siete líderes populares a nivel europeo, entre ellos el alemán Manfred Weber, presidente del PPE, y Antonio Tajani, vicepresidente de Italia y expresidente del Parlamento Europeo, participaron en conferencias y debates centrados en la crisis política española. «Hemos venido a proteger el Estado de derecho», dijo Siegfried Muresan.

Muresan, rumano y vicepresidente del PPE, fue uno de los dirigentes populares que más claramente se posicionó contra el Ejecutivo de Sánchez, del que aseguró que no recuperará

«nunca» la confianza de la UE, después de la iniciativa de la amnistía para los encausados por el 'procés' y su posición en la guerra de Gaza, criticando la respuesta militar de Israel. El número dos de los populares europeos señaló que «España necesita un presidente que resuelva problemas, no que los genere» y advirtió de que «el dinero europeo solo puede llegar (a España) si se respeta el Estado de derecho y las normas europeas». Por lo que añadió: «El señor Sánchez corre riesgo con los fondos europeos».

## «Sánchez mintió»

Pero las intervenciones más relevantes fueron las de Weber y Tajani, por su peso político en el continente. El presidente de los populares europeos cargó contra Sánchez y su política de contentamiento con los independentistas a cualquier precio. Así, manifestó que, incluso, «el funcionamiento del Estado, los valores, el Estado de derecho en España está en riesgo, en juego». Y defendió que su valoración no se basa en «rumores», sino en «informes» y contactos directos. Weber declaró que Europa tiene que analizar de cerca lo que sucede en España y, sobre «la izquierda» en este asunto, formuló que «no está preparada para debatir este tema» del Estado de derecho; y criticó su «silencio». En cualquier caso, el alemán aseguró que «Europa no se va a callar» ante la posible quiebra del Estado de derecho en España.

Weber, que elogió a Feijóo, puso el acento en que en el continente no se entiende que se dejen sin penalizar delitos de corrupción, violencia e incluso terrorismo, como sucederá con la aprobación de la ley de amnistía. «Esto

es infringir el Estado de derecho y no vamos a permitir que España siga el mismo camino que Hungría y Polonia», añadió.

El presidente de los populares europeos recordó que Sánchez no dijo del 23J que aprobaría una amnistía para los independentistas, por lo que Weber no tuvo problemas en calificar al presidente del Gobierno de mentiroso. «Esto significa mentir al pueblo español y esto también lo vamos a poner sobre la mesa», indicó, para rematar que «no hay que dividir más a la sociedad, ni europea y ni en España, se necesita más unidad». «Sánchez es un mal ejemplo», concluyó. Tajani, por su parte, recordó que «hay que respetar siempre el Estado de derecho, no solo cuando hay problemas en un país», y defendió que «el Estado de derecho es un valor, no un instrumento político para ir en contra o a favor de un país», por lo que «hay que respetarlo en Polonia, en Budapest, pero también en Malta y en España».

Feijóo consideró que «la tensión que sufre España está provocada por la mutación ideológica de la socialdemocracia española». Lamentó que esa familia, que venía siendo un pilar de la democracia en nuestro país, haya «mutado hacia posiciones extremistas». El líder español transmitió a sus compañeros de familia política que el PSOE «está coaligado con la izquierda populista y apoyado por todos los independentistas». Y definió al actual Ejecutivo como un polo que «se aleja a pasos agigantados de valores europeos» y que «se ha comprado la presidencia del Gobierno a cambio de una amnistía a quienes han sido condenados».

## Weber ve en las europeas un referendo sobre la amnistía

**Efe** BARCELONA

El PP Europeo y el español de Alberto Núñez Feijóo unieron fuerzas en Barcelona en contra de Pedro Sánchez y la amnistía, y, en ese sentido, marcaron las próximas elecciones europeas como un “referéndum” sobre esa futura ley pactada con el independentismo, que podría hacer “peligrar” la llegada a España de fondos europeos.

El presidente del PPE en el Parlamento Europeo, Manfred Weber, se mostró “seguro” de que los resultados de las próximas elecciones europeas de junio serán, en el caso de España, un “referéndum de lo que ocurre en Madrid” en relación a esa amnistía que ha permitido la investidura de Pedro Sánchez.

### El PPE advierte de que pone en riesgo la recepción de los fondos europeos

El dirigente alemán advirtió de que Europa tiene un “problema sobre la mesa” en relación con España, porque el “Estado de derecho está en riesgo” y “está en juego que la corrupción, la violencia y el terrorismo ya no se castiguen”. Tras avisar de que el grupo del PPE “no permitirá que España siga el mismo camino que Hungría y Polonia”, Weber acusó a Sánchez de haber “mentado” a los españoles al conceder una amnistía que él decía que era inconstitucional.

El vicepresidente del grupo popular europeo, Siegfried Muresan, fue más allá al advertir de que vulnerar el Estado de derecho pone en peligro la llegada de los fondos europeos a España, con el precedente del bloqueo de ayudas a Polonia y Hungría.

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Ibex 35  
**-0,03%**  
**9.936,1**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**-0,16%**  
**35.333,47**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**-0,53%**  
**33.447,67**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**-0,40%**  
**4.354,41**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	126,300	1,98	2,45	-24,29	126,700	123,550	80.451	6.928
ACCIONA ENER	26,140	0,31	0,08	-26,07	26,340	25,920	328.031	8.607
ACERINOX	10,245	0,94	0,10	17,67	10,245	10,135	779.045	2.772
ACS	36,410	0,50	0,18	45,28	36,410	36,070	467.810	10.128
AENA	156,300	-0,19	-0,30	37,52	157,800	156,050	120.369	23.445
AMADEUS IT GROUP	62,980	0,19	0,12	31,19	63,560	62,880	510.953	28.372
ARCELORMITTAL	22,505	0,67	0,15	-7,07	22,595	22,250	159.694	19.755
BANCO SABADELL	1,331	0,38	0,00	51,11	1,337	1,326	12.782.327	7.489
BANKINTER	6,400	-0,87	-0,06	7,91	6,518	6,400	1.650.687	5.753
BBVA	8,400	0,12	0,01	59,78	8,426	8,368	11.195.857	50.110
CAIXABANK	4,155	0,05	0,00	20,93	4,186	4,152	6.666.396	33.492
CELLNEX TELECOM	34,060	-0,44	-0,15	10,32	34,540	33,880	842.971	23.138
COLONIAL	5,950	0,85	0,05	3,58	5,965	5,890	775.897	3.211
ENAGAS	16,730	-0,15	-0,02	14,43	16,835	16,720	699.557	4.383
ENDESA	19,010	0,93	0,18	16,40	19,110	18,800	1.257.147	20.127
FERROVIAL	31,100	0,23	0,07	7,49	31,280	31,010	846.317	23.035
FLUIDRA	19,180	0,52	0,10	34,74	19,290	19,010	246.408	3.752
GRIFOLS	13,115	0,19	0,02	21,77	13,385	13,030	844.548	5.589
IAG	1,748	-1,16	-0,02	25,75	1,785	1,748	8.706.739	8.693
IBERDROLA	11,260	0,63	0,07	7,63	11,305	11,170	8.247.785	71.504
INDITEX	37,140	-0,32	-0,12	55,17	37,520	37,050	1.840.029	115.752
INDRA	14,260	-0,90	-0,13	36,82	14,500	14,250	265.406	2.519
LOGISTA	23,640	-0,67	-0,16	6,12	23,960	23,620	118.936	3.138
MAPFRE	2,098	0,10	0,00	21,29	2,110	2,088	6.051.594	6.461
MELIÁ HOTELS	5,665	-0,70	-0,04	23,74	5,730	5,660	312.203	1.249
MERLIN PROP.	8,800	2,21	0,19	5,86	8,800	8,585	966.662	4.134
NATURGY	27,520	0,51	0,14	17,51	27,640	27,300	177.130	26.684
REDEIA	15,255	0,59	0,09	-0,22	15,285	15,140	839.906	8.254
REPSOL	14,100	-0,25	-0,03	-0,99	14,235	14,000	3.103.126	17.306
ROVI	55,500	0,73	0,40	58,71	55,950	55,050	91.279	2.998
SACYR	3,038	0,20	0,01	22,52	3,056	3,030	1.777.486	2.075
SANTANDER	3,720	-1,29	-0,05	38,46	3,766	3,708	26.691.606	63.532
SOLARIA	16,720	1,52	0,25	-2,34	16,765	16,440	512.449	2.089
TELEFÓNICA	3,840	0,29	0,01	18,05	3,859	3,823	8.996.511	22.082
UNICAJA BANCO	1,017	-0,29	-0,00	3,43	1,028	1,017	3.145.594	2.700

\* Ac.Año: Acumulado anual

**TONO ALGO BAJISTA**

**El parque**

**ÁLVARO ROMERO**  
 Analista de renta variable de Singular Bank

Los índices europeos registraron un tono ligeramente bajista en general con bajas en los principales índices: el DAX (-0,45%), el CAC 40 (-0,24%) y el FTSE 100 (-0,46%), siendo el Ibex 35 el más positivo cerrando plano.

La pasada sesión no tuvo referencias macro o empresariales importantes, las bolsas europeas registraron ligeros descensos por las tomas de beneficios de los inversores después de que alcanzaran máximos de dos meses, logrados gracias a las mayores expectativas de que los tipos de interés han llegado a su pico.

En EEUU, al cierre de la se-

sión europea, los índices estaban prácticamente planos tras la vuelta de las vacaciones de Acción de Gracias. De acuerdo con diversas estimaciones, las ventas *on line* por el Black Friday han marcado un récord de 9.800 millones de dólares lo que supone un crecimiento del 7,5% respecto al año pasado.

En el plano empresarial europeo, las acciones de la gestora de patrimonios Julius Baer Group continuaron cayendo por sexto día consecutivo tras ver que su negocio de deuda privada tenía una exposición de 688 millones de dólares en un solo cliente y ya pierde un 15% en noviembre.

Los futuros del petróleo cerraron planos tras la caída de la semana pasada por el anuncio por parte de la OPEP+ de retrasar la reunión esperada para el día 26 hasta el día 30. A la espera de la posible decisión de implementar nuevos recortes de producción, el West Texas se mantiene en los 75,7 dólares por barril y el Brent repunta hasta los 80.8 dólares.